



Informe de sistematización de la experiencia del colegio Leonidas García en la gestión de la educación pública, el proceso de enseñanza y revisión de portafolios, a nivel de distrito 8 de educación, en Guayaquil, en el período marzo de 2020 – marzo de 2022.

Maestrante
José Moises Escobar Granda

Coordinadora de Titulación
Carolina Portaluppi Castro

UNIVERSIDAD CASA GRANDE
Maestría en Administración Pública

Enero de 2023

Agradecimiento

En primer lugar agradezco inmesamente a Dios por siempre darme mucha sabiduría y mucha inteligencia para cumplir todos los objetivos propuestos.

A mis padres por siempre brindarme su apoyo incondicional en cada reto académico.

A mis coordinadores académicos, Carolina Portaluppi y Wilmer Romero por todo el excelente asesoramiento durante este proceso.

Finalmente a mi jefe y amigo el Lcdo. Carlos Sani por darme un espacio para poder cumplir con mi proceso académico de 4to nivel.

Dedicatoria

*Principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para
culminar todas las metas de mi vida.*

*A mis padres, por todo su amor y por motivarme a seguir
adelante.*

*Tambien a mi coordinador académico el Msc. Wilmer Romero
por motivarme en todo el proceso de maestría.*

*A mi jefe y amigo el Lcdo. Carlos Sani por ayudarme
constantemente en esta meta profesional.*

*Y finalmente a mi abuelita la señora Francia ParisMoreno que
desde el Cielo es la luz que me da la fuerza para continuar.*

Índice

Resumen o Abstract.....	6
Capítulo 1. Introducción.....	8
1.1 Estructura del trabajo	8
Capítulo 2. Revisión de literatura	9
2.1 Conceptos importantes acerca de sistematización de experiencias	9
Capítulo 3. Diseño de la sistematización.....	14
3.1 Objeto de la sistematización.....	14
3.2 Objetivo de la sistematización.....	14
3.3 Ejes de sistematización.....	14
3.4 Plan de levantamiento de información.....	14
Capítulo 4. Reconstrucción analítica de la experiencia	16
4.1 Fase 1	17
4.2 Fase 2	20
Capítulo 5. Análisis de la experiencia.....	22
5.1 Cumplimiento de los lineamientos.....	22
5.2 Tecnología.....	26
5.3 Logística del proceso de revisión de portafolios.....	30
Capítulo 6. Hallazgos.....	34
6.1 Cumplimiento de los lineamientos.....	34
6.2 Tecnología.....	35
6.3 Logística del proceso de revisión de portafolios.....	37
Bibliografía.....	39
Anexos.....	40

Resumen

El presente informe da cuenta de la sistematización de la experiencia del colegio Leonidas García en la gestión de la educación pública, el proceso de enseñanza y revisión de portafolios, a nivel del distrito 8 de educación en Guayaquil, en el período marzo de 2020 – marzo de 2022.

Para la sistematización se utilizó la metodología propuesta por Jara (2020), el primer paso fue el diseño de la sistematización, el mismo que contempló los siguientes ejes: a) el cumplimiento de los lineamientos educativos; b) el uso de la tecnología y; c) la logística del proceso de revisión de los portafolios. Luego del diseño, el primer paso fue realizar una reconstrucción analítica de la experiencia, para el período marzo 2020, marzo 2022 y, posteriormente, con base en los ejes de la sistematización, se realizó un análisis de la experiencia, cuyos principales hallazgos fueron contrastados a la luz de los resultados de otros estudios y autores.

Si bien, para esta sistematización se contaba con información de partida, tanto de fuentes secundarias como primarias, fue necesario levantar información adicional, teniendo como unidades de análisis a directivos, docentes, estudiantes y padres y madres de familia. Para el levantamiento de información incluyó entrevistas y grupos focales.

Entre los principales hallazgos destacan que : a) muchos de los procesos mencionados en los lineamientos educativos no se cumplieron por la falta de acceso a internet de muchos estudiantes que representaron un gran porcentaje con respecto a este factor; b) el factor emocional y psicológico tuvo mucha incidencia en el cumplimiento de toda la gestión educativa , ya que se evidencia en los resultados temas de miedo e inseguridad que modificaron ciertos aspectos de los lineamientos; c) los efectos en la salud de estudiantes y docentes afectaron los resultados pues, muchos estudiantes y docentes no pudieron completar al 100% la logística y el proceso educativo; d) los efectos en los medios de vida de los hogares fueron determinantes y, uno de los principales motivos de la deserción de estudiantes durante la emergencia sanitaria; e) la participación de la M. Ilustre Municipalidad de Guayaquil, fue clave,

en la medida en que durante todo el tiempo que duró la emergencia sanitaria facilitó el acceso a la internet, a los sectores considerados como vulnerables.

Palabras claves: sistematización, educación, pandemia, Guayaquil

I. Introducción

La sistematización es la interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo (Jara, 2011).

Para sistematizar se requiere reconstruir la experiencia, en palabras de Jara, se trata de responder en primer lugar a la pregunta ¿qué ocurrió ? ; sin embargo, siguiendo al mismo autor, eso no basta, se requiere sobre todo, interrogarse sobre ¿por qué ocurrió lo que ocurrió? para ello es necesario analizar la experiencia, con el objetivo de explicar los cambios sucedidos, los factores que intervinieron, los resultados y las lecciones aprendidas que dejó el proceso.

Esta sistematización se propuso reconstruir la experiencia del colegio Leonidas García en las fases educativas establecidas por el Ministerio de Educación en tiempos de la emergencia sanitaria y pandemia ,asociada con el Covid-19, con el objetivo de analizar los factores que contribuyeron y aquellos que limitaron el logro de los objetivos de los lineamientos educativos para el contexto de la pandemia; teniendo como ejes, el cumplimiento de los lineamientos; el acceso y uso de la tecnología y, la logística del proceso de revisión de portafolios.

En las siguientes secciones de este informe, se presenta en primer lugar una revisión de literatura sobre sistematización de experiencias, a continuación una reconstrucción analítica de la experiencia durante el período marzo 2020-marzo 2022; en la sección cinco, se presentan los resultados del análisis de la experiencia, incluyendo los puntos de vista de directivos, docentes y estudiantes; finalmente los principales hallazgos, buscando contrastar estos con otras referencia y estudios realizados nacional e internacionalmente.

II. Revisión de literatura

Jara (2011) considera que la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho.

Según Martinic (1984) la sistematización es un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha de un evento o suceso que considera a la comunicación como base de la experiencia partiendo de que en la comunicación humana lo importante es la interpretación y no el mensaje o contenido.

La sistematización de experiencias es una técnica que permite producir conocimientos, analizar y reflexionar sobre las particularidades de una práctica (Jara 2018)

Según Verger (2007) se entiende por sistematización de experiencias al proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia o acción o de intervención mediante el cuál interpretarla y comprenderla.

Todos los conceptos de los distintos autores anteriormente expuestos coinciden en que se sistematiza una experiencia generada por un evento o suceso.

Melich (s.f.) afirma que “la experiencia es límite al dogmatismo”. El dogmatismo se constituye en un lente que deforma la experiencia, no la permite, demarca la posibilidad de la verdadera transformación. A la vez, si hemos sido transformados, si hemos logrado incorporar nuevas cosas, (sin una deformación dogmática), alejamos al dogmatismo, lo diluimos, y entonces si podemos llamarnos sujetos objeto de una experiencia.

Hume (s.f.) afirma que la experiencia es el objeto total del análisis filosófico, es el contenido total de la conciencia.

Para Pérez (2010) la experiencia, del latín *experientia*, es el hecho de haber presenciado, sentido o conocido algo. La experiencia es la forma de conocimiento que se produce a partir de estas vivencias u observaciones.

Con el proceso de sistematización se obtiene un conocimiento consistente que permite transmitir la experiencia, confrontarla con otras experiencias o con el conocimiento teórico existente. Así se atribuye a la acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica, y su difusión y transmisión (Jara, 1994)

Por otro lado Cáceres (1991) ubica los antecedentes de la sistematización en el campo del trabajo social entre los años cincuenta y sesenta , relacionados con la búsqueda de profesionalización de esta disciplina que en ese tiempo era llamado asistencia social o servicio social y estaba influenciada predominantemente por concepciones norteamericanas , que pregonaban el metodologismo escéptico es decir , sin cuestionamiento de la sociedad en que se lleva a cabo y utilizando métodos que buscaban , por el contrario , la adaptación de las personas y grupos sociales a dicha sociedad.

A partir de todos los elementos señalados anteriormente se menciona que la práctica de la sistematización:

- Produce conocimientos desde la experiencia, pero que apunta a trascenderla: una primera característica fundamental de la sistematización de experiencias es que permite producir nuevos conocimientos.
- Recupera los sucedido, reconstruyéndolo históricamente, pero para interpretarlo y obtener aprendizajes.
- Valoriza los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias: otra característica de la sistematización de experiencias es que no solo pone atención a los acontecimientos o situaciones, a su comportamiento o evolución, sino también y en especial a las interpretaciones que tienen las personas, hombres o mujeres, que son sujetos y protagonistas de dichas experiencias. Según Verger A
- Contribuye a identificar las tensiones entre el proyecto y el proceso.
- Identifica y formula lecciones aprendidas.
- Hace posible documentar la experiencias y elaborar materiales y productos comunicativos de utilidad para el trabajo de las organizaciones.

- Fortalecer las capacidades individuales y de grupo.
- Las personas que son protagonistas de la experiencia deben ser las principales protagonistas de su sistematización, aunque para realizarla puedan requerir apoyo o asesoría de otras personas.

Zavahra (s.f.) menciona que se debe de sistematizar las experiencias por los siguientes aspectos:

- Para comprender más profundamente nuestras experiencias y así poder mejorarlas
- Para intercambiar y compartir nuestros aprendizajes con otras experiencias similares.
- Para contribuir a la reflexión teórica con conocimientos surgidos directamente de las experiencias.
- Para incidir en políticas y planes a partir de aprendizajes concretos que provienen de experiencias reales.

Jara (2018) por otro lado menciona como sistematizar una experiencia realizando una propuesta de cinco tiempos o cinco pasos:

1. El punto de partida: la experiencia

Haber participado en la (s) experiencia (s)

Contar con registros de la(s) experiencias

2. Formular un plan de sistematización

¿ Para qué queremos sistematizar? (definir el objetivo)

¿ Qué experiencia queremos sistematizar? (delimitar el objetivo)

¿ Què aspectos centrales nos interesan màs? (precisar un eje de sistematización)

¿ Què fuentes de información tenemos y cuáles necesitamos?

¿ Què procedimiento concreto vamos a seguir y en què tiempo?

3. La recuperación del proceso vivido

Reconstruir la historia de la experiencia.

Ordenar y clasificar la información.

4. Las reflexiones de fondo

Procesos de análisis

Interpretación crítica

Identificación de aprendizajes

5. Los puntos de llegada

Formular conclusiones, recomendaciones y propuestas.

Estrategia para comunicar los aprendizajes y las proyecciones.

Según Jara (2018) en su guía metodológica de sistematización se sistematiza tomando en cuenta

los siguientes puntos:

- Planificación
- Sistematización
- Seguimiento
- Evaluación

Berdegú (2000) plantea cuatro pasos para desarrollar una sistematización, los cuáles son:

- ✓ Definición del objetivo
- ✓ El objeto de análisis
- ✓ El eje de sistematización
- ✓ La estrategia de comunicación

III. Diseño de la sistematización de la experiencia de la gestión de la educación pública, en el proceso de enseñanza y revisión de portafolios, a nivel de distrito 8 de educación en Guayaquil, en el período marzo de 2020 – marzo de 2022.

3.1 Objeto

El objeto de la sistematización fue la experiencia del colegio Leonidas García, en la gestión de la educación pública, en el proceso de enseñanza y revisión de portafolios, a nivel de distrito 8 de educación en Guayaquil, en el período marzo de 2020 – marzo de 2022.

3.2. Objetivo

Al reconstruir la experiencia de la gestión del colegio Leonidas García, en la educación pública, en el proceso de enseñanza y revisión de portafolios, a nivel de distrito 8 de educación en Guayaquil, en el período marzo de 2020 – marzo de 2022, se tuvo como objetivo analizar los factores que contribuyeron y aquellos que limitaron el logro de los objetivos de los lineamientos educativos para el contexto de la pandemia.

3.3. Ejes de Sistematización

De esta experiencia, los ejes de sistematización propuestos fueron los siguiente:

- Cumplimiento de los lineamientos
- Tecnología
- Logística del proceso de revisión de portafolios

3.4. Plan de levantamiento de información

Para esta sistematización se contó con la siguiente información.

- Lineamientos emitidos por planta central de educación (ministerio de educación Quito) durante el período de emergencia sanitaria, documentos de plan emergente.
- Cronogramas
- Informes
- Portafolios

- Registros fotográficos

No obstante, se requirió la siguiente información que consta en la siguiente tabla

Tabla 1

Plan de levantamiento de información

Dimensión	Unidad de análisis	Técnica	Instrumentos
Factores que contribuyeron y limitaron el cumplimiento de los lineamientos	Directivos (1) Docentes (9)	Entrevistas	Guía de entrevistas
Factores que contribuyeron y limitaron el uso de la tecnología.	Estudiantes (30 estudiantes)	2 Grupos focal	Formulario de preguntas
Factores que contribuyeron y limitaron la logística de la revisión de los portafolios.			

Nota. Datos tomados de los lineamientos emitidos por planta central de educación del

Ecuador (2020)

IV. Reconstrucción analítica de la experiencia del colegio Leonidas García en la gestión de la educación pública, en el proceso de enseñanza y revisión de portafolios, a nivel de distrito 8 de educación en Guayaquil, en el período marzo de 2020 – marzo de 2022¹.

El 11 de Marzo de 2020 la OMS declaró el Covid – 19 pandemia global, por tanto acuerdo ministerial No. 00126 – 2020 emitido el 11 de Marzo por la ministra de salud, se declaró el estado de emergencia sanitaria en el Sistema nacional de salud.

Por otro lado la cartera de estado del ministerio de educación liderada en ese entonces por la ministra de educación Monserrat Creamer decretó emergencia sanitaria en todo el sistema educativo nacional: Costa – Sierra – Oriente y región insular islas Galápagos.

Con el objetivo de precautelar la salud física y emocional de estudiantes, docentes y directivos de las distintas instituciones educativas fiscales y particulares suspendió las clases presenciales en regiones de la Sierra y Oriente ecuatoriano y retrasó el inicio de las clases en las regiones Costa e Insular.

Para no retrasar el objetivo académico en el sistema nacional de educación implementó dos fases de estudios que contemplaban un plan académico adaptado a la situación de emergencia del país.

Figura 1

Fases sobre la modalidad virtual de educación por emergencia



Nota : <https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19/>

¹ Ver Matriz de reconstrucción analítica de la experiencia en el Anexo No. 5

El Lunes 16 de Marzo del 2020 todas las instituciones fiscales que ofertan el programa de educación a distancia para jóvenes y adultos cerraron sus puertas, docentes que asistían a sus lugares de trabajo tuvieron que regresar a sus domicilios ya que la normativa recién se llevaba a cabo.

Esta normativa estaba compuesta por dos fases, la primera que planteaba lineamientos de educación durante la emergencia sanitaria y la segunda que planteaba lineamientos de educación una vez levantada la emergencia sanitaria que se daría con el regreso progresivo a las distintas actividades del país.

4.1 Fase 1: *Aprendemos juntos en casa.*

Este plan tuvo como objetivo que los estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares. El mismo contemplaba varias acciones didácticas en la que los docentes debían trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos. Mientras que, los departamentos especializados realizaran apoyo psicoemocional y pedagógico.

Esta planificación era un conjunto de: currículos priorizados, evaluación diagnóstica, caja de herramientas para evaluación diagnóstica, nivelación formativa, guías de nivelación formativa y lineamientos educativos, todos estos documentos estuvieron vigentes entre el período 2020 – 2021 (período de duración de la fase 1)

La institución educativa fiscal Leonidas García forma parte de ese grupo de colegios que ofertan la educación a distancia para jóvenes y adultos y siguió con exactitud todo el proceso que se estableció en la fase 1 *Aprendemos juntos en casa.*

Del 17 de Marzo del 2020 al 29 de Marzo del 2020 se enviaron tareas de refuerzo académico a los estudiantes del proyecto EBJA por los distintos medios digitales: correo electrónico – vía WhatsApp, etc, con el objetivo de reforzar los conocimientos académicos adquiridos antes de la declaratoria de emergencia y suspensión de clases previo al examen final de la fase de estudio que estuvo planificada para esa semana de declaratoria de emergencia sanitaria.

Del 30 de Marzo del 2020 al 3 de Abril del 2020 los docentes diseñaron actividades de preparación para la evaluación final correspondientes a los exámenes del 2do período de 1ro y 2do de BGU, considerando

las “Directrices Pedagógicas de las Ofertas Educativas Extraordinarias Intensivas” (Anexo 1) emitidos por ministerio de educación.

Ademas en este período también los docentes de 3ro de Bachillerato Intensivo - Fase III - realizaron el registro de calificaciones correspondientes al Período 1 y los 2 parciales de período 2 en la Plataforma de Matrícula Campaña Todos ABC - MINEDUC en el siguiente enlace: 69.89.14.19; De acuerdo con el cronograma.

En este período 3ero de bachillerato estaba por concluir sus fase de estudio por lo cuál diseñaron actividades de preparación para la evaluación final correspondientes a los exámenes del 2do período de 3ro de BGU considerando las “Directrices Pedagógicas de las Ofertas Educativas Extraordinarias Intensivas” (Anexo 1).

Del 20 de Abril del 2020 al 30 de Abril del 2020 los docentes que impartieron las diferentes asignaturas en 1ero bgu, 2do bgu y 3ero bgu explicaron a los estudiantes que la calificación del examen de fin de quimestre corresponderá a una de las actividades que se habían desarrollado a lo largo de esas semanas de confinamiento, aprovechando el trabajo realizado en ese período y valorando su esfuerzo.

Estas actividades se realizaron con el objetivo de cerrar el proceso académico del período vigente de clases con éxito.

Un gran momento de la experiencia se dió el 4 de Mayo del 2020 ya que se dió inicio al uso de plataforma virtual para registrar las actividades de teletrabajo por parte de los docentes.

Este gran momento se dió con el objetivo de organizar las actividades docentes mediante el aplicativo digital para lograr un mejor control durante la virtualidad por parte del distrito 8 de educación.

Del 4 al 18 de Mayo del 2020 se dió un período vacacional a los docentes y estudiante de la oferta educative de educación a distancia para jóvenes y adultos, este acontecimiento se efectuó con el objetivo de planificar las actividades de la fase 1 por parte de distrito 8 de educación.

Del 19 al 29 de Mayo del 2020 Los docentes de 1ro de – 2do y 3ero Bachillerato Intensivo - Fase V, realizaron el registro manual de calificaciones en el “Formato de registro de calificaciones de las ofertas extraordinarias” (Anexo 2) y Los estudiantes de 1ero – 2DO Y 3ERO Bachillerato – Fase V, que no lograron entregar la tarea o trabajo hasta el 30 de abril de 2020, tendrían como plazo extraordinario de entrega hasta el 20 de mayo de 2020, con la finalidad de que puedan cumplir con los requisitos requeridos para la promoción.

En el período anteriormente establecido se dieron también actividades como: juntas de curso virtuales,

socialización de calificaciones a los estudiantes por parte de los docentes mediante las distintas plataformas virtuales y actividades de recuperación para aquellos estudiantes que no completaron el puntaje mínimo para la aprobación de la fase de estudio.

Cabe mencionar que en este período de tiempo los docentes organizaron horarios, asignaturas y grupos de estudiantes, para el inicio del proceso educativo el 03 de junio/2020.

Los estudiantes de la Oferta de 1ero – 2do – 3ero Bachillerato Fase V, que no alcanzaron el puntaje mínimo para culminar su proceso educativo, realizaron el trabajo escrito, según corresponda y adaptado a las circunstancias del estado de emergencia, que fue enviado por el docente de la asignatura, quien dió la temática y directrices para la realización del mismo.

Otro momento importante en la sistematización se dió entre el período 30 de Mayo del 2020 al 2 de Junio del 2020 ya que se dieron las inscripciones educativas para las fases de estudio vigentes en el año 2020 y ante la emergencia se debía tener en cuenta a los medios digitales para la captación de estudiantes ya que no podía haber una interacción presencial por la situación.

Otro momento muy importante en este proceso de sistematización se dió entre el período de 3 de Junio del 2020 al 2 de octubre del 2020 los docentes trabajaron en actividades de contención emocional y refuerzo de aprendizajes, considerando la Ficha 1.

Los docentes continuaron con el proceso educativo del grupo de estudiantes asignados para el período 2020 - 2021, bajo el plan educativo “APRENDAMOS JUNTOS EN CASA”, considerando los “Lineamientos Pedagógicos Contemplados para la Fase 1 - Continuidad de Estudios de Bachillerato Intensivo” (Anexo 1: Matriz de destrezas ajustadas a la Emergencia Sanitaria y ejemplo de Fichas pedagógicas)

El objetivo de lo mencionado anteriormente fue avanzar con el material académico acorde a la matriz priorizada de contenidos empleando el manejo de fichas pedagógicas adaptadas a la modalidad virtual. Del 5 al 8 de Octubre del 2020 los docentes revisaron portafolios digitales a los participantes de la fase de estudio. El objetivo principal de esta actividad fue culminar con el proceso educativo y cierre de calificaciones de la fase vigente.

Como medios digitales se recomendó el uso del correo electrónico y la aplicación WhatsApp.

Del 9 al 28 de Octubre del 2020 se dió cumplimiento a las actividades definidas en la “Directriz de Cierre de las ofertas educativas extraordinarias de Post Alfabetización Fase V, Básica Superior Intensiva - Fase V y Bachillerato Intensivo - Fase IV”, remitido por el Nivel Central.

Cabe mencionar que entre el período del 29 de Octubre al 9 de Noviembre del 2020 los docentes gozaron de un período vacacional dando cumplimiento a lo estipulado por el código de trabajo.

Entre los períodos del 10 al 11 de Noviembre del 2020 los docentes planificaron actividades y recursos para la nueva fase de estudio a empezar el 12 de Noviembre del 2020.

Entre el período del 12 de Noviembre del 2020 al 21 de Marzo del 2021 Los docentes trabajarán en actividades de contención emocional y refuerzo de aprendizajes, considerando la Ficha 1.

Los docentes continuarán con el proceso educativo del grupo de estudiantes asignados para el período 2020 - 2021, bajo el plan educativo “APRENDAMOS JUNTOS EN CASA”, considerando los “Lineamientos Pedagógicos Contemplados para la Fase 1 - Continuidad de Estudios de Bachillerato Intensivo” (Anexo 1: Matriz de destrezas ajustadas a la Emergencia Sanitaria y ejemplo de Fichas pedagógicas) el objetivo principal de este período fue cumplir con el proceso educativo , los docentes siguieron trabajando bajo la modalidad virtual por medio de fichas pedagógicas con actividades lúdicas.

Del 22 al 26 de marzo de 2021 se dió la actividad evaluativa de fin de Segundo período.

Del 29 de marzo al 14 de abril del 2021 los estudiantes entregaron portafolios estudiantiles bajo la modalidad virtual, los docentes procedieron también a la revisión de portafolios estudiantiles bajo la modalidad virtual el objetivo principal de estas actividades era cerrar el ciclo educativo de las fases vigentes de estudio.

Del 15 al 20 de abril del 2021 período vacacional para docentes y estudiantes, esta actividad se dió a cabo para planificación de actividades por parte de planta central previo al inicio de la Fase 2: *“ Juntos aprendemos y nos cuidamos ”*

4.2 Fase 2: *“ Juntos aprendemos y nos cuidamos ”*

Del 21 al 30 de Abril del 2021 se dieron las inscripciones de continuidad para las fases vigentes de estudio, se siguió empleando la modalidad virtual, con el fin de recepatar la documentación por asistencia planificada.

Del 3 de Mayo al 3 de Septiembre del 2021 se continuó el proceso educativo con las distintas fases de estudio bajo la modalidad virtual. Los docentes continuaron el proceso educativo con su grupo de estudiantes asignados para el período 2021 - 2022, bajo el Plan Educativo “Aprendemos Juntos En Casa

Del 06 al 22 de septiembre 2021 se dió un momento muy importante en esta sistematización ya que se efectuó el proceso de evaluación y revisión de portafolios estudiantiles, esta actividad se la realizó en modalidad virtual con aquellos estudiantes que tuvieron acceso a la tecnología y por primera vez desde

el confinamiento se establecieron normativas de bioseguridad para receptor de forma presencial portafolios estudiantiles a aquellos estudiantes que no tenían acceso a la virtualidad.

Del 23 de septiembre al 07 de octubre 2021 vacaciones docentes, los Docentes harán uso del período de vacaciones conforme a los cronogramas académicos.

Del 8 de Octubre del 2021 al 31 de Marzo del 2022 se dió con la continuidad del proceso educativo de las fases vigentes por parte de los docentes.

El ministerio de educación decretó en Marzo del 2022 que todas las instituciones fiscales y particulares debían de regresar a clases presenciales de manera progresiva cumpliendo con las medidas de bioseguridad establecida por la cartera de estado.

V. Análisis de la experiencia

El análisis de la experiencia se hizo con base en los siguientes ejes de sistematización: a) cumplimiento de los lineamientos; b) tecnología; c) logística del proceso de revisión de portafolios.

5.1 Cumplimiento de los lineamientos

Factores que contribuyeron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid-19

Tabla 2

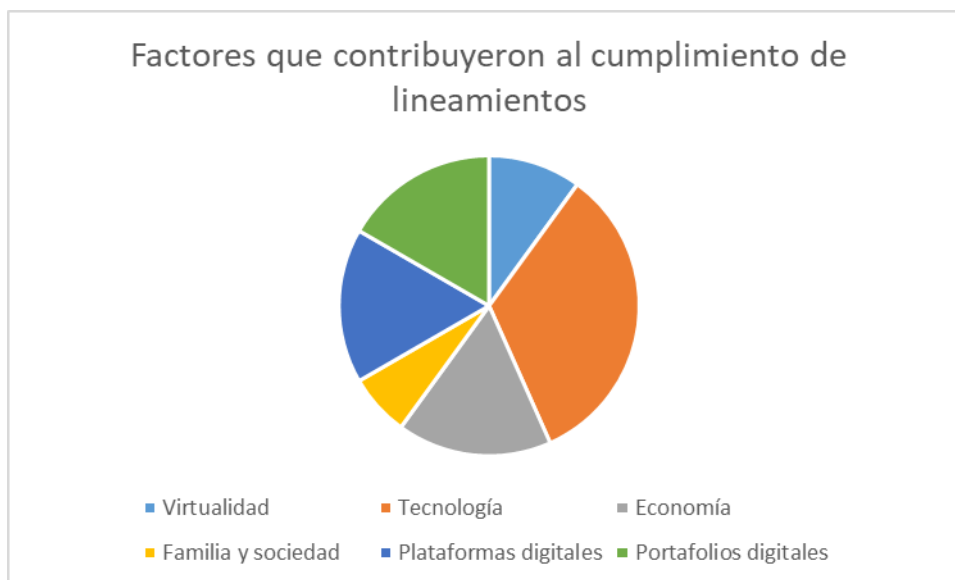
Factores que contribuyeron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid – 19 entre el período 2020 – 2022

Factores	No. de estudiantes	Porcentaje
Virtualidad	3	10,00
Tecnología	10	33,33
Economía	5	16,67
Familia y sociedad	2	6,67
Plataformas digitales	5	16,67
Portafolios digitales	5	16,67
Total	30	100,00

Nota: Datos tomados del grupo focal realizado a los estudiantes (2023).

Figura 2

Factores que contribuyeron al cumplimiento de lineamientos



Nota: La figura muestra qué factor contribuyó más al cumplimiento de los lineamientos en el colegio Leonidas García en el período 2020 – 2022. Fuente: Grupo focal realizado a los estudiantes del colegio Leonidas García jornada nocturna (2023)

Según los datos arrojados por el grupo focal el 33,33% de los estudiantes respondió y llegó a la conclusión de que la tecnología fue el principal factor que contribuyó al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por covid – 19, ya que en el tiempo de emergencia sanitaria el único medio de comunicación entre profesores y estudiantes fue la tecnología.

Las entrevistas realizadas a los docentes arrojaron que el factor que contribuyó mayormente al cumplimiento de los lineamientos fue la tecnología.

Por otro lado la máxima autoridad educativa (rectora) coincidió con la respuesta de los docentes ya que la misma indicó que proporcionó cursos virtuales sobre herramientas tecnológicas que se ajustaban a la situación de la pandemia.

Factores que limitaron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid-19?

Tabla 3

Factores que limitaron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid – 19 entre el período 2020 – 2022

Factores	No. de estudiantes	Porcentaje
Poco acceso a la tecnología	5	16,67
Reestricción del servicio de internet	2	6,67
Colapso de la tecnología	3	10,00
Poca rapidez del servicio de internet	2	6,67
Carencia de recursos económicos	5	16,67
Extensos horarios de trabajo	2	6,67
Reestricciones de todo tipo	3	10,00
Problemas de salud	3	10,00
Falta de empleo	5	16,67
Total	30	100

Nota. Datos tomados del grupo focal realizado a los estudiantes del colegio Leonidas García (2023)

Figura 3

Factores que limitaron al cumplimiento de los lineamientos



Nota. La figura muestra los factores que limitaron al cumplimiento de los lineamientos educativos en tiempos de pandemia en el colegio Leonidas Garcia en Guayaquil en el período 2020 – 2022. Fuente: Grupo focal aplicado a los estudiantes (2023)

El siguiente cuadro y gráfico indica que el poco acceso a la tecnología, la carencia de recursos económicos y la falta de empleo fueron los principales factores que limitaron el cumplimiento de los lineamientos educativos en tiempo de pandemia por covid – 19

Cabe mencionar también que el proceso de entrevista sobre este aspecto a los docentes arrojó que el principal factor que limitó el cumplimiento de los lineamientos fue el poco acceso a la tecnología por parte de los estudiantes que no poseían un plan de internet o una red wifi en sus domicilios.

Esta respuesta coincide con lo que indicó la rectora de la institución ya que la misma en tiempos de pandemia emitía reportes periódicos sobre el acceso a la tecnología que poseía cada estudiante y pudo evidenciar que la mayoría no disponía al 100% acceso a la tecnología y los lineamientos dependían en su gran mayoría de la tecnología por ser una época de confinamiento.

5.2 Tecnología

Factores que contribuyeron el uso de la tecnología

Tabla 4

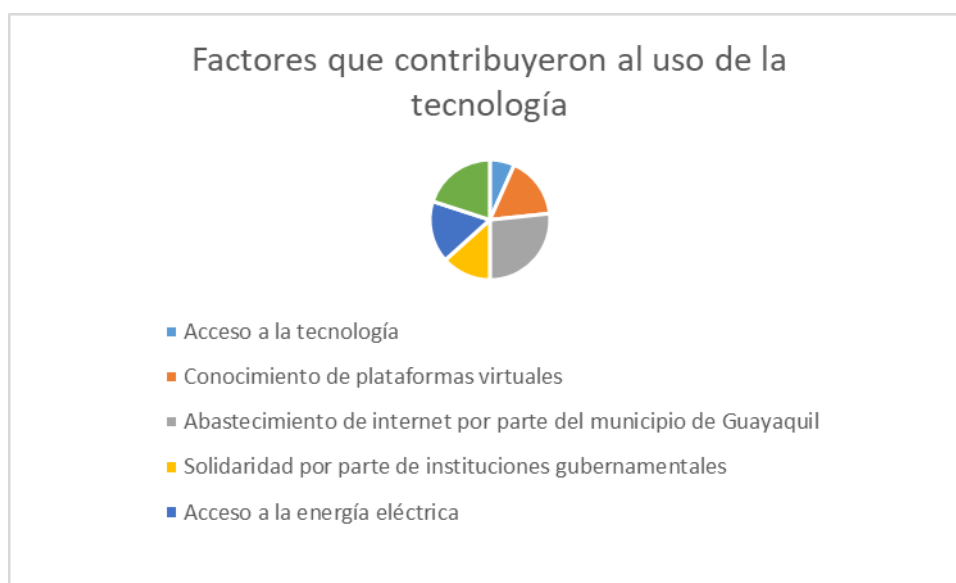
Factores que contribuyeron al uso de la tecnología en el colegio Leonidas Garcia en el período 2020 – 2022

Factores	No. de estudiantes	Porcentaje
Acceso a la tecnología	2	6,67
Conocimiento de plataformas virtuales	5	16,67
Abastecimiento de internet por parte del municipio de Guayaquil	8	26,67
Solidaridad por parte de instituciones gubernamentales	4	13,33
Acceso a la energía eléctrica	5	16,67
Acceso a los dispositivos celulares y tecnológicos	6	20,00
Total	30	100

Nota. Datos tomados del grupo focal aplicado a los estudiantes del colegio Leonidas Garcia (2023)

Figura 4

Factores que contribuyeron al uso de la tecnología



Nota. La figura muestra los factores que más contribuyeron al uso de la tecnología en el colegio Leonidas García entre el período 2020 – 2022. Fuente: Grupo focal (2023)

Según los datos obtenidos en el grupo focal se evidencia que el factor que contribuyó al uso de la tecnología en tiempos de pandemia por covid – 19 fue el abastecimiento de internet por parte del municipio de Guayaquil, esta conclusión surgió ya que la mayoría de estudiantes que participaron en el grupo focal indicaron que pudieron completar su proceso de estudio por el abastecimiento de internet que les brindó la municipalidad de Guayaquil.

Los docentes entrevistados por su lado llegan a la conclusión de que el factor que contribuyó al uso de la tecnología fue las aplicaciones celulares y tecnológicas como zoom, google meet, etc. Cabe mencionar también que la rectora de la institución concluye que la mayor herramienta que contribuyó con la tecnología en tiempos de pandemia fue la aplicación whatsapp ya que constantemente se convocaba a reuniones a docentes y personal administrativo y la aplicación de mayor uso fue whatsapp.

Factores que limitaron el uso de la tecnología

Tabla 5

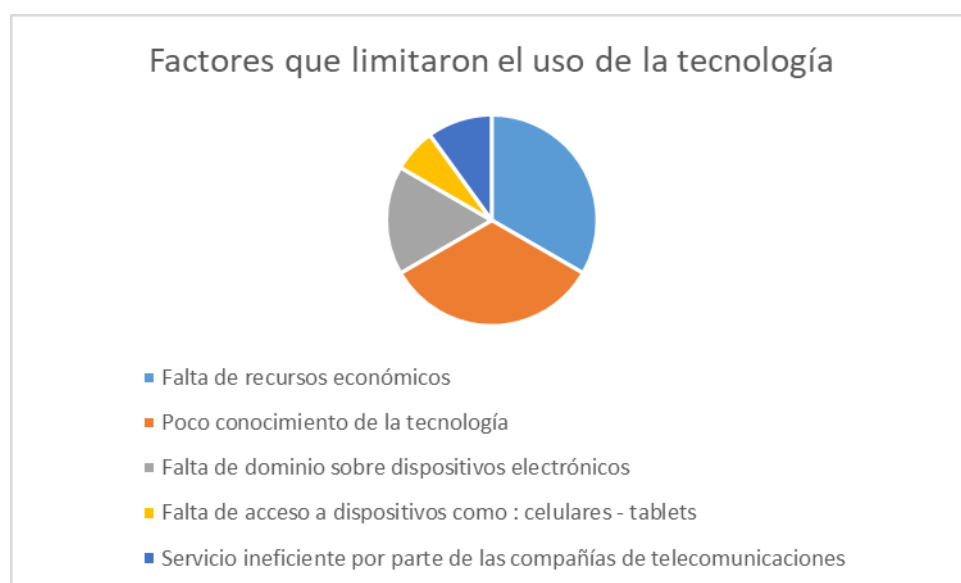
Factores que limitaron el uso de la tecnología en el Colegio Leonidas García entre el período 2020 – 2022

Factores	No. de estudiantes	Porcentaje
Falta de recursos económicos	10	33,33
Poco conocimiento de la tecnología	10	33,33
Falta de dominio sobre dispositivos electrónicos	5	16,67
Falta de acceso a dispositivos como : celulares - tablets	2	6,67
Servicio ineficiente por parte de las compañías de telecomunicaciones	3	10,00
Total	30	100

Nota. Datos tomados del grupo focal aplicado a los estudiantes del Colegio Leonidas García (2023)

Figura 5

Factores que limitaron el uso de la tecnología.



Nota. La figura muestra los factores que limitaron el uso de la tecnología en el Colegio Leonidas García en el período 2020 – 2022. Fuente: Grupo focal (2023)

Según los resultados del grupo focal los factores que limitaron mayormente el uso de la tecnología fueron: La falta de recursos económicos y el escaso conocimiento de la tecnología ya que nuestra oferta de estudio en su gran mayoría está conformada por personas adultas con poco acceso a la tecnología.

La mayoría de docentes entrevistados llegan a la conclusión de que uno de los factores que limitaron el uso de la tecnología en tiempos de pandemia fue la economía, ya que la población estudiantil de la oferta labora y se destaca en el tipo de trabajo a destajo que se redujo en un 90% en la pandemia por covid – 19 en Ecuador.

Este factor también fue comprobado por la máxima autoridad del plantel ya que la misma en tiempos de pandemia llevaba un monitoreo constante de la situación socioeconómica de los participantes de la oferta educativa con el fin de plantear nuevas estrategias para el cumplimiento del proceso educativo de los estudiantes.

5.3 Logística del proceso de revision

Factores que contribuyeron en la logística de la revisión de los portafolios

Tabla 6

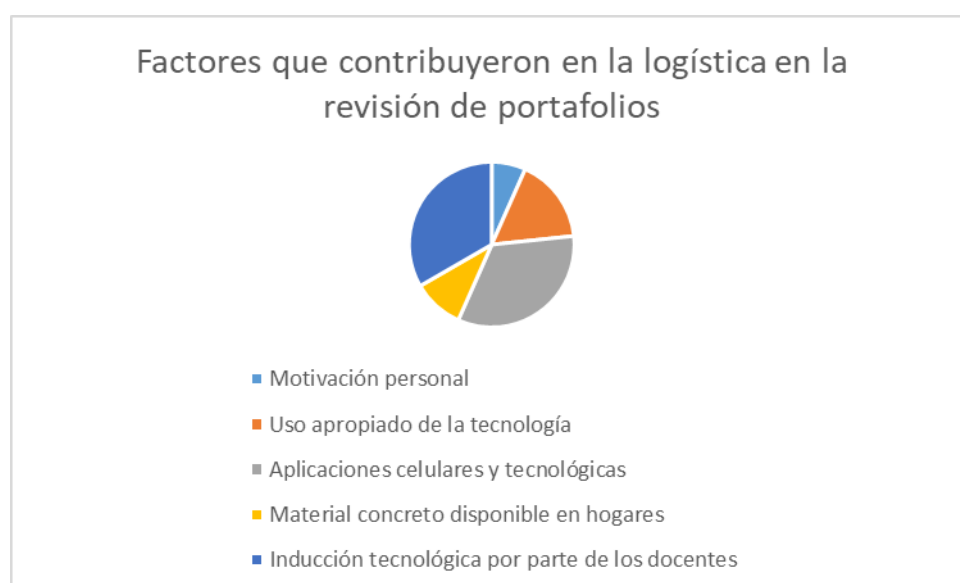
Factores que contribuyeron en la logística de la revisión de los portafolios entre el período 2020 – 2022

Factores	No. de estudiantes	Porcentaje
Motivación personal	2	6,67
Uso apropiado de la tecnología	5	16,67
Aplicaciones celulares y tecnológicas	10	33,33
Material concreto disponible en hogares	3	10,00
Inducción tecnológica por parte de los docentes	10	33,33
Total	30	100

Nota. Datos tomados del grupo focal aplicado a los estudiantes del Colegio Leonidas García (2023)

Figura 6

Factores que contribuyeron en la logística en la revisión de portafolios



Nota. La figura muestra los factores que contribuyeron en la logística en la revisión de portafolios en el colegio Leonidas García en el período 2020 – 2022. Fuente: Grupo focal (2023)

Según los resultados del grupo focal los factores que contribuyeron mayormente en la logística de revisión de portafolios fueron: aplicaciones celulares y tecnológicas y la inducción tecnológica por parte de los docentes, ya que la población que conforma a las ofertas educativas en su mayoría tiene poco conocimiento y acceso a la tecnología.

Un 95% de los docentes entrevistados llegan a la conclusión de que el factor principal que contribuyó en la revisión de portafolios fue la tecnología, ya que un gran número de estudiantes optaron por la opción del portafolio virtual para evitar el riesgo de contagio.

La máxima autoridad del plantel (rectora) llega también a esta conclusión ya que planteó una encuesta sobre la modalidad de revisión de portafolios dando como resultado a favor a la opción de revisión virtual de portafolios.

Factores que limitaron en la logística de la revisión de los portafolios

Tabla 7

Factores que limitaron en la logística de la revisión de los portafolios entre el período

2020 – 2022

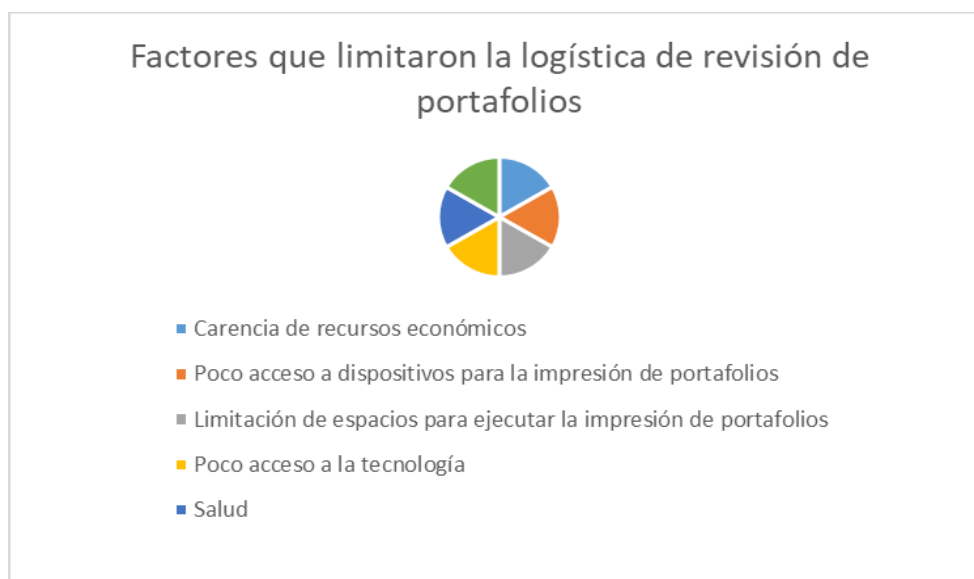
Factores	No. de estudiantes	Porcentaje
Carencia de recursos económicos	5	16,67
Poco acceso a dispositivos para la impresión de portafolios	5	16,67
Limitación de espacios para ejecutar la impresión de portafolios	5	16,67
Poco acceso a la tecnología	5	16,67
Salud	5	16,67
Poco conocimiento sobre plataformas virtuales	5	16,67
Total	30	100

Nota. Datos tomados del grupo focal aplicado a los estudiantes del Colegio Leonidas

García (2023)

Figura 7

Factores que limitaron la logística de revisión de portafolios



Nota. La figura muestra los factores que limitaron la logística de revisión de portafolios en el Colegio Leonidas García en el período 2020 – 2022. Fuente: Grupo focal (2023)

Según los resultados obtenidos todos los factores anteriormente mencionados limitaron la logística de revisión de portafolios, podemos evidenciar que los factores están distribuidos en temas de economía familiar, poco acceso a la tecnología, situaciones de salud por tema del virus, etc.

Las respuestas y opiniones de la máxima autoridad (rectora) y de los docentes entrevistados llegan a la conclusión de que los factores que limitaron la logística de revisión de portafolios fueron: la salud y la economía familiar.

VI. Hallazgos

Los hallazgos de la experiencia se plantearon con base en los siguientes ejes de sistematización: Cumplimiento de los lineamientos; Tecnología; Logística del proceso de revisión de portafolios.

6.1 Cumplimiento de los lineamientos.

Uno de los hallazgos principales es el manejo de herramientas y plataformas educativas por parte de la población estudiantil más joven, ya que los resultados indican que el 85% de esta población maneja al 100% la tecnología, esto contribuyó al cumplimiento de los lineamientos en 90% ya que los mismos estaban planteados bajo un esquema de virtualidad completa en la primera fase. El 90% de docentes y máxima autoridad entrevistados respondieron que el factor que contribuyó mayormente al cumplimiento de los lineamientos fue la tecnología.

El factor emocional y psicológico tuvo mucha participación en el cumplimiento de toda la gestión educativa, en esto coincidieron los estudiantes que participaron en los dos grupos focales, quienes expresaron la presencia de miedo e inseguridad, que modificaron ciertos aspectos de los lineamientos establecidos por parte de planta central y que de alguna u otra forma afectaron al cumplimiento de los estatutos educativos.

Con base en el resultado de las entrevistas realizadas a los docentes y a la rectora de la institución se identificaron como hallazgos principales los siguientes aspectos:

- La mayoría de docentes y autoridad máxima llegan a la conclusión de que algunos lineamientos fueron positivos y otros no.
- La rectora de la institución opina que se cumplieron de forma parcial los lineamientos.
- Docentes y rectora de la institución llegan a la conclusión de que el principal factor que limitó el cumplimiento de los lineamientos fue el poco acceso a la tecnología por parte de los estudiantes que no poseían un plan de internet o una red wifi en sus domicilios.

Con respecto a los lineamientos, Enríquez (2020) menciona que casi la mitad de los

estudiantes del mundo se vieron afectados en sus aprendizajes. Ahora bien, en relación a la preparación o capacidad de respuesta de los sistemas escolares (lineamientos), el autor afirma que en todo el mundo los distintos lineamientos educativos fueron afectados por alguna u otra situación y de manera principal con respecto al uso de la tecnología ya que de forma abrupta se tuvo que dar un cambio en la educación a nivel mundial. Baez (2021) describe que, durante los años 2020 y 2021, el desarrollo de la educación fue de constante interrupción y desigualdades para aprender; en especial en los hogares vulnerables, esto debido principalmente por la falta de acceso a los recursos tecnológicos e internet.

6.2 Tecnología.

Aquellos estudiantes que completaron su proceso educativo indicaron que la tecnología fue un factor que contribuyó al 100% en su formación académica aquello nos lleva a concluir de que la tecnología en mucho de los casos es un recurso muy importantes para este tipo de situaciones como lo fue la pandemia. La gran mayoría de docentes y autoridad máxima llegan a la conclusión de que el factor principal que contribuyó en la revisión de portafolios fue la tecnología,

Con respecto a este eje, Gómez (2020) menciona que el Covid 19 fue un catalizador importante para el nacimiento de políticas de acceso a internet y medios tecnológicos y la enseñanza virtual en los colegios, tanto de tipo sincrónicas y/o asincrónicas , convirtiéndose en ese sentido, en un desafío enorme para los estudiantes, sus familias, así también para los docentes y los decisores educativos; que tuvieron que adaptar los procesos didácticos, los materiales, el planeamiento, la evaluación y las interacciones docente- estudiante, a las nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, utilizando los medios y entornos digitales.

El 90% de docentes y la rectora de la institución mencionan que el mayor reto fue adaptarse a la tecnología, a la virtualidad, por parte de los docentes y concluyen que aquello permitió volverse expertos en temas de tecnología como: herramientas educativas digitales, plataformas interactivas de ayuda a la educación virtual, etc.

Realizado el análisis de la información obtenida, muchos de los procesos anteriormente mencionados no se cumplieron por la falta de acceso a internet del 16,67% de estudiantes que representaron un número considerable con respecto a este factor.

Otro limitante que restringió el acceso a la educación fue el poco conocimiento de la tecnología por un 33,33 % de estudiantes ya que la oferta educativa de forma mayoritaria está conformada por personas adultas que sobrepasan los 50 años de edad, se compararon resultados con otras instituciones a nivel de distrito y arrojaron los mismos hallazgos. Los docentes y la rectora de la institución llegaron a la conclusión de que uno de los factores que limitaron el uso de la tecnología en tiempos de pandemia fue la economía de docentes y estudiantes.

El Covid- 19, exteriorizó las carencias y la baja preparación de los sistemas educativos para afrontar situaciones complejas como esta crisis. La alternativa común fue el cierre total o parcial de las escuelas y procesos de adaptación hacia una educación a distancia o aprendizaje en línea; algunos países con más rapidez que otros, de acuerdo a sus capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura de telecomunicaciones (Baber, 2020; García, 2020; Pedró, 2020; Makki y Bali, 2021).Lion (2020) señala que las nuevas formas de enseñanza también puso en relieve las grandes brechas y desigualdades educativas , principalmente en el acceso a la conectividad y a los dispositivos tecnológicos , limitado tiempo de uso de las herramientas digitales y tecnológicas por parte de los estudiantes (brechas de tiempo) y las carencias relacionadas a las competencias digitales tanto en los educadores, sus familias y los estudiantes.

6.3 Logística del proceso de revisión de portafolios.

Otro hallazgo muy importante es la participación del Municipio de Guayaquil ya que todo el tiempo que duró la emergencia sanitaria abasteció de recursos tecnológicos a sectores considerados como vulnerables. Esto fue algo distintivo del cantón Guayaquil, pues realizando una comparación de la gestión pública de otros cantones de la provincia del Guayas, los estudiantes de la misma oferta educativa que habitan en otros cantones supieron expresar que no contaron con el acceso a recursos tecnológicos. Esta acción del GAD Municipal y de otras instituciones gubernamentales, ayudó en un 40% a cumplir con la logística de revisión de portafolios ya que la gran mayoría de estudiantes de la oferta educativa escogió la modalidad virtual para presentar su portafolios. Los docentes y la máxima autoridad de la institución sostuvieron que los principales factores que modificaron la logística fueron: la salud de los estudiantes, la salud de los docentes, el poco acceso a la tecnología por parte de los estudiantes, factores emocionales, etc.

Entre los principales factores que afectaron la logística del proceso estuvo la salud, ya que el virus afectó la salud de muchos estudiantes y docentes. Entre los resultados se evidencia que muchos estudiantes y docentes no pudieron completar al 100% la logística y el proceso educativo por temas de salud causados por el virus. Otro factor que forma parte de estos hallazgos es la situación económica, ya que los resultados evidencian que este fue uno de los motivos que causó la deserción del 16,67 % de estudiantes durante la emergencia sanitaria.

Según Hernández (2017) la palabra deserción significa desertar o abandonar; en ese sentido si se le agrega lo escolar, estamos hablando de abandono escolar del estudiante que es causada por diferentes factores. Moreno (2014) sostiene, que deserción no siempre se concretiza por la disposición únicamente de la persona; sino las causantes pueden ser potencialmente exógenas, como las condiciones de pobreza. Por otro lado Razeto (2020) detalla que las causas del

abandono o deserción escolar se dan también por razones familiares, económicas, desmotivación y la falta de credibilidad en la enseñanza o en la labor que desarrolla la escuela. La mayoría de docentes y máxima autoridad llegan a la conclusión de que los lineamientos en la logística de revisión presencial de portafolios se cumplió en un 90% ya que la mayoría de estudiantes no cumplió con normas de bioseguridad, distanciamiento, etc. Otro hallazgo obtenido por parte de los docentes y autoridad máxima es que los factores que limitaron la logística de revisión de portafolios fueron: la salud y la economía familiar.

Bibliografía

- Amar, José (2000). La función social de la educación. *Investigación y Desarrollo*, (11), 74- 85. [Fecha de consulta 14 de junio de 2020]. ISSN: 0121-3261. Disponible en: <file:///C:/Users/Docente%204/Desktop/FUNCION%20DE%20LA%20EDUCACION.p df>
- Español, A. C. (2019). ¿Cuál es la importancia de la educación en el siglo XXI? Recuperado 14 de junio de 2020, de https://eacnur.org/blog/la-importancia-la-educacion-siglo-xxitc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Hurtado, F. J. (2020) Educación, Sociedad e Ideología: La Trilogía Imperante del Siglo XXI. [Artículo en línea] *Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 42, 138-149 Recuperado de: [www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.42\(138- 149\)%20Frank%20Junior%20Hurtado%20Talavera_articulo_id602.pdf](http://www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.42(138- 149)%20Frank%20Junior%20Hurtado%20Talavera_articulo_id602.pdf)
- Villafuerte, P. E. (2020). Educación en tiempos de pandemia — Observatorio de Innovación Educativa. Recuperado 14 de junio de 2020, de <https://observatorio.tec.mx/edunews/educacion-en-tiempos-de-pandemia-covid19>
- Baber, H. (2020). Determinants of students perceived learning outcome and satisfaction in online learning during the pandemic of COVID19. *Journal of Education and E- Learning Research*, 7(3) 285-292. <https://doi.org/10.20448/JOURNAL.509.2020.73.285.292>
- García, L. (2020). Covid- 19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1). <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>.
- Gómez, I., & Escobar, F. (2020). Educación virtual en tiempos de pandemia. Incremento de la desigualdad social. <https://doi.org/10.1590/>
- Henríquez, P., V., Cayuman, C., y Gatica, F. (2020). Aportes para una respuesta educativa frente al COVID-19 en América Latina. UNESCO office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin América and the Caribbean. 373761 spa (2) .pdf.
- Hernández, M., A., Aranda, A., & Álvarez, J., S. (2017) El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XXVII (1), 89-112. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65456040007>
- Lion, C. (2019). Los desafíos y oportunidades de incluir tecnología en las prácticas educativas. Buenos Aires- IIPE, UNESCO.
- [Moreno, D., M. \(2014\). La Deserción escolar. Un problema de carácter social. *In vestigium Ire* 6\(1\). Recuperado de la revista. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/795>.](http://Moreno, D., M. (2014). La Deserción escolar. Un problema de carácter social. In vestigium Ire 6(1). Recuperado de la revista. http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/795.)
- Jara. O. (2018). <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Verger. A. (s/f). https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0774/6_VER_SIS.pdf
- Bernechea y Morgan. (2007). https://cepalforja.org/sistem/documentos/Conocimiento_desde_practica.pdf
- chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.ugr.es/~jnicolas/El-concepto-de-experiencia-en-david-hume_Nicolas_Cap_Libro.pdf

Anexos

Anexo 1

Tabla de ejes de sistematización.

factores que contribuyeron y limitaron el cumplimiento de los lineamientos
factores que contribuyeron y limitaron el uso de la tecnología.
factores que contribuyeron y limitaron la logística de la revisión de los portafolios.

Anexo 2

Guía de grupo focales aplicada a estudiantes del colegio Leonidas García jornada nocturna:

¿ Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid-19?

¿ Cuáles fueron los principales factores que limitaron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid-19?

¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron al uso de la tecnología?

¿Cuáles fueron los principales factores que limitaron el uso de la tecnología?

¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron en la logística de la revisión de los portafolios?

¿Cuáles fueron los principales factores que limitaron en la logística de la revisión de los portafolios?

Anexo 3

Entrevista a docentes y directivos (10 entrevistas)

1. ¿Qué piensa usted acerca de los lineamientos emitidos por planta central de educación en tiempos de pandemia?
2. ¿Se cumplieron o no los lineamientos emitidos por planta central de educación en tiempos de pandemia?
3. ¿Cuáles fueron los factores que contribuyeron el cumplimiento en su totalidad de los lineamientos emitidos por planta central?
4. ¿Cuáles fueron los factores que limitaron el cumplimiento en su totalidad de los lineamientos emitidos por planta central?
5. ¿Qué factores piensa usted que contribuyeron el uso de la tecnología en el proyecto en tiempo de pandemia?
6. ¿Qué factores piensa usted que limitaron el uso de la tecnología en el proyecto en tiempo de pandemia?
7. ¿Se cumplieron los lineamientos sobre la logística de revisión presencial de portafolios?
8. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron en la logística de la revisión de los portafolios?
9. ¿Cuáles fueron los principales factores que limitaron en la logística de la revisión de los portafolios?
10. ¿Qué factores modificaron a la logística?
11. ¿Cuál fue su mayor reto en la educación en tiempos de pandemia?

Anexo 4

Matriz de resultados – grupo focal

Grupo 1: Paralelo “a”

Fecha	1 de Junio del 2023	No. de participantes	15
Categoría	Educación en tiempos de pandemia		
Palabras claves	Tecnología Innovación Plataformas Logística	Objetivo: Conocer las opiniones y puntos de vista de los estudiantes del colegio Leonidas García sobre la gestión educativa en tiempos de pandemia.	Paralelo de 15 estudiantes

Preguntas orientadoras	<p>1. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid-19?</p> <p>Virtualidad, tecnología, compromiso, valores, economía, protección, familia y sociedad.</p> <p>2. ¿ Cuáles fueron los principales factores que limitaron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid-19?</p> <p>Restricciones de todo tipo, economía (falta de recursos), temor, salud, falta de empleo, poco acceso a la tecnología.</p> <p>3. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron al uso de la tecnología?</p>
------------------------	--

Desarrollo mental, conocimiento de plataformas virtuales, compromiso, acceso a la tecnología, solidaridad por parte de instituciones, abastecimiento de internet por parte del municipio de Guayaquil.

4. ¿Cuáles fueron los principales factores que limitaron el uso de la tecnología?

Falta de recursos económicos, poco conocimiento de tecnología, falta de tiempo, falta de dominio sobre dispositivos electrónicos, falta de acceso a dispositivos tecnológicos cómo: celulares, laptop, tablets, etc.

5. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron en la logística de la revisión de los portafolios?

Motivación personal, uso de tecnología: plataformas para investigación, correo electrónico, aplicaciones de celulares para escanear, responsabilidad, material concreto disponibles en los hogares.

6. ¿Cuáles fueron los principales factores que limitaron en la logística de la revisión de los portafolios?

Falta de acceso de internet en los domicilios, falta de tiempo por temas laborales, enfermedad a causa del virus, poco conocimiento sobre manejo de plataformas virtuales.

Grupo 2 : Paralelo ``c``

Fecha	1 de Junio del 2023	No. de participantes	15
Categoría	Educación en tiempos de pandemia		
Palabras claves	Tecnología Innovación Plataformas Logística	Objetivo: Conocer las opiniones y puntos de vista de los estudiantes del colegio Leonidas García sobre la gestión educativa en tiempos de pandemia.	Paralelo de 15 estudiantes

Preguntas orientadoras	<p>1. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid-19?</p> <p>Responsabilidad, tecnología, plataformas digitales, portafolios digitales, asistencia virtual, etc.</p> <p>2. ¿Cuáles fueron los principales factores que limitaron al cumplimiento de los lineamientos educativos durante la pandemia por Covid-19?</p> <p>Poco acceso a la tecnología, restricción de internet, colapso de la tecnología, poca rapidez del internet, carencia de recursos económicos, extensos horarios de trabajo, etc.</p> <p>3. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron al uso de la tecnología?</p> <p>Abastecimiento de tecnología por parte de la alcaldía de Guayaquil, acceso a la energía eléctrica, acceso a los dispositivos celulares y tecnológicos, etc.</p>
------------------------	---

4. ¿Cuáles fueron los principales factores que limitaron el uso de la tecnología?

Servicio ineficiente de las compañías de telecomunicaciones, carencia en la economía y entorno familiar, poco conocimiento sobre el manejo de dispositivos tecnológicos: celulares, tablets, etc.

5. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron en la logística de la revisión de los portafolios?

Inducción tecnológica por parte de los docentes, aplicaciones en teléfonos celulares para escanear, ayuda y predisposición por parte de familiares, recursos y materiales concretos en el hogar.

6. ¿Cuáles fueron los principales factores que limitaron en la logística de la revisión de los portafolios?

Carencia de recursos económicos, tiempo por las extensas horas de trabajo, poco acceso de dispositivos para impresión, etc, limitación de espacios para ejecutar la impresión de documentos, falta de compromiso e irresponsabilidad.

Anexo 5:

Matriz de reconstrucción analítica de la experiencia.

Fecha	Actividad prevista	Actividad realizada	Participantes	Objetivo	Metodología	Resultados previstos	Resultados obtenidos	¿ Por qué los cambios ?
12/3/2020	Se suspenden clases en Ecuador , no se define fecha de retorno	Se suspenden clases en Ecuador , no se define fecha de retorno	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	Precautelar la seguridad sanitaria de estudiantes y docentes del territorio nacional	La ministra de educación Monserrat Creamer plantea el inicio de la modalidad virtual para el proceso académico por medio de una plataforma	La continuidad del proceso académico por parte de los estudiantes ecuatorianos de todas las regiones , programas de estudio , etc	La poca visita y revisión de la plataforma virtual por parte de los estudiantes que conforman las instituciones del estado (el atraso en su proceso académico.	Falta de acceso a internet por un porcentaje considerable de estudiantes. Falta de acceso a dispositivos electrónicos como: computadoras, teléfonos inteligentes, etc. de un porcentaje considerable de familias ecuatorianas.
17/3/2020 – 29/3/2020	Envío de tareas de refuerzo académico a los estudiantes del proyecto EBJA por los distintos medios digitales: correo electrónico – vía WhatsApp, etc.	Se envían las tareas de refuerzo académico solo por la aplicación WhatsApp	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	Reforzar los conocimientos académicos adquiridos antes de la declaratoria de emergencia y suspensión de clases	Formulación y envío de hojas de trabajo de las asignaturas del pensum académico de cada año escolar	El trabajo de los formatos de refuerzo de contenidos por parte de los estudiantes.	El poco cumplimiento de presentación virtual de las tareas de refuerzo académico asignadas por parte de los estudiantes	Falta de acceso a internet por un porcentaje considerable de estudiantes. Falta de acceso a dispositivos electrónicos como: computadoras, teléfonos inteligentes, etc. de un porcentaje considerable de familias ecuatorianas.

30/3/2020 – 3/4/2020	Los docentes diseñarán actividades de preparación para la evaluación final correspondientes a los exámenes del 2do período de 1ro y 2do de BGU, considerando las “Directrices Pedagógicas de las Ofertas Educativas Extraordinarias Intensivas” (Anexo 1).	Diseño de actividades de preparación para la evaluación final correspondiente a los exámenes del 2do período de 1ero y 2do bgu	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Técnicos territoriales Analistas zonales	Emitir lineamientos a ser cumplidos durante el período de la suspensión de clases por parte de los actores educativos, Estudiantes, Docentes, Técnicos Territoriales y Analistas Zonales para Personas con Escolaridad Inconclusa del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.	Formulación y envío de hojas de trabajo con actividades de refuerzo académico previas al examen final de las asignaturas del pensum académico de cada año escolar por medio de las herramientas digitales.	El trabajo de los formatos de refuerzo académico como preparación previa a los exámenes por parte de los estudiantes de 1ero y 2do bgu	El 95% de los estudiantes de 1ero y 2do bgu cumplieron con el trabajo y presentación del formato de actividades de preparación académica previo al examen final	No se presentaron cambios ya que el 95% de los estudiantes cumplieron con esta responsabilidad y se cumplió con el objetivo
30/3/2020 – 3/4/2020	Los docentes de 3ro de Bachillerato Intensivo - Fase III - realizarán el registro de calificaciones correspondientes al Período 1 y los 2 parciales de período 2 en la Plataforma de Matrícula Campaña Todos ABC - MINEDUC en el	Elaboración de los registros de calificaciones de los estudiantes de 3ero bgu con las notas correspondientes al período 1 y 2 de los dos parciales	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Técnicos territoriales	Emitir lineamientos a ser cumplidos durante el período de la suspensión de clases por parte de los actores educativos, Estudiantes, Docentes, Técnicos Territoriales y Analistas Zonales para Personas con Escolaridad	Registro de notas en los formatos de calificaciones emitidos por el ministerio de educación. Se emplea el uso del programa Excel para el cálculo de los promedios parciales.	Trabajar el 95% del formato de calificaciones	Se completó el registro del 95% de las calificaciones	No se presentaron cambios ya que las actividades se cumplieron en su totalidad

	siguiente enlace: 69.89.14.19 ; De acuerdo con el cronograma :		Analistas zonales	d Inconclusa del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.				
30/3/2020 – 3/4/2020	Los docentes diseñarán actividades de preparación para la evaluación final correspondientes a los exámenes del 2do período de 3ro de BGU considerando las “Directrices Pedagógicas de las Ofertas Educativas Extraordinarias Intensivas” (Anexo 1). Nota : Se informará oportunamente la fecha de la aplicación de las evaluaciones finales a los estudiantes, conforme a las disposiciones emitidas por el nivel central.	Diseño de actividades de preparación para la evaluación final correspondiente a los exámenes del 2do período de 3ero bgu	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Técnicos territoriales Analistas zonales	Emitir lineamientos a ser cumplidos durante el período de la suspensión de clases por parte de los actores educativos , Estudiantes, Docentes, Técnicos Territoriales y Analistas Zonales para Personas con Escolaridad Inconclusa del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.	Para las actividades de refuerzo académico se estructuran preguntas de base estructurada y situaciones de la vida cotidiana	El cumplimiento de trabajo y presentación de actividades por parte de los estudiantes de 3ero bgu	Se completó el registro del 95% de las calificaciones	No se presentaron cambios ya que las actividades se cumplieron en su totalidad
20/4/2020 – 30/4/2020	El docente que imparte las diferentes asignaturas en 1ero bgu, 2do	Los docentes cumplieron en un 100% la actividad prevista	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Cerrar el proceso académico del período vigente de clases con	En este sentido el docente buscará la estrategia digital más idónea para	El trabajo y presentación de los exámenes en un	El 50% de la población estudiantil de la institución	Problemas emocionales. Falta de acceso a internet por un porcentaje considerable de estudiantes.

	<p>bgu y 3ero bgu deberá explicar a los estudiantes que la calificación del examen de fin de quimestre correspondirá a una de las actividades que han desarrollado a lo largo de estas semanas de confinamiento, aprovechando el trabajo realizado en este periodo y valorando su esfuerzo.</p>		<p>) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Técnicos territoriales Analistas zonales</p>	<p>éxito</p>	<p>la recolección de un trabajo o tarea de casa por cada asignatura, que según a criterio del docente, sea considerada como representativa y enriquecedora para el refuerzo del aprendizaje de los estudiantes de 1ero, 2do y 3er curso de BGU y que ha sido presentada a lo largo de estas semanas.</p>	<p>su totalidad por parte de la población educativa perteneciente a la institución</p>	<p>n cumplió con el trabajo y presentación del examen</p>	<p>Falta de acceso a dispositivos electrónicos como : computadoras , teléfonos inteligentes , etc. de un porcentaje considerable de familias ecuatorianas.</p>
<p>4/5/2020</p>	<p>Inicio del uso de plataforma virtual para registrar las actividades de teletrabajo</p>	<p>Se cumplió la actividad tal cuál se planificó</p>	<p>Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Técnicos territoriales Analistas zonales</p>	<p>Organizar las actividades docentes mediante el aplicativo digital para lograr un mejor control durante la virtualidad por parte del distrito 8 de educación</p>	<p>Los diferentes distritos educativos generan un usuario y contraseña para cada docente , con ese usuario y contraseña cada docente ingresa a la plataforma los Viernes de cada semana a registrar las actividades desarrolladas en ese período</p>	<p>El 100% de la plana docente registra sus actividades todos los Viernes antes de las 00h00 am</p>	<p>El 50% de la plana docente se encuentra al día con respecto al registro de actividades semana a semana.</p>	<p>Descuido por parte de la plana docente Falta de acceso a dispositivos electrónicos como: computadoras, teléfonos inteligentes, etc. de un porcentaje considerable de familias ecuatorianas.</p>

4/5/2020 – 18/5/2020	Período vacacional (docentes y estudiantes del proyecto EBJA)	Se cumplió el período vacacional	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Técnicos territoriales Analistas zonales	Emitir lineamientos a ser cumplidos durante el período de la suspensión de clases por parte de los actores educativos , Estudiantes, Docentes, Técnicos Territoriales y Analistas Zonales para Personas con Escolaridad Inconclusa del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.	Los comunicados sobre las vacaciones fueron enviados vía digital (correo electrónico institucional)	Cumplimiento del período vacacional por parte del personal docente	Cumplimiento del período vacacional por parte del personal docente	No aconteció cambio alguno ya que el período vacacional se cumplió al 100% por toda la comunidad educativa
19 / 5 / 2020 – 29 / 5 / 2020	Los docentes de 1ro de – 2do y 3ero Bachillerato Intensivo - Fase V, realizarán el registro manual de calificaciones en el “Formato de registro de calificaciones de las ofertas extraordinarias” (Anexo 2).	Se realizó la actividad sin ningún problema	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	Completar los registros de calificaciones con el insumo de examen de todas las fases educativas	Se utiliza el programa Excel como medio virtual para completar y analizar en junta de curso los registros de calificaciones	Completar el su totalidad los registros	Se completaron al 100% los registros de calificaciones	La actividad prevista se cumplió tal cuál la planificación realizada

20 / 5 / 2020	Los estudiantes de 1ero – 2DO Y 3ERO Bachillerato – Fase V, que no han logrado entregar la tarea o trabajo hasta el 30 de abril de 2020, tendrán como plazo extraordinario de entrega hasta el 20 de mayo de 2020, con la finalidad de que puedan cumplir con los requisitos requeridos para la promoción.	Se realizó en un 75 % ya que el porcentaje restante de estudiantes no pudo completar su proceso de estudio por un sin número de situaciones relacionadas con la emergencia sanitaria y el poco acceso a internet.	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	Completar el proceso educativo de cada una de las fases mediante extensión de presentación de actividades para dar inicio a la siguiente fase de estudio	Para la entrega de estos trabajos se emplean las plataformas y medios digitales más accesibles para la población educativa como lo son : WhatsApp y correo electrónico	La entrega de trabajo finales atrasados por parte de aquellos estudiantes que no pudieron presentar a tiempo el mismo	Solo un 75% de la población educativa que no entregó en el período correcto el trabajo final realizó la entrega del mismo por los medios digitales más frecuentes (whatsapp – correo electrónico)	La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa
22/5/2020	Las autoridades de las Instituciones Educativas y los docentes de Bachillerato Intensivo - Fase V, organizarán la junta de curso y socializarán a los estudiantes los cuadros de calificaciones, con la finalidad de dar a conocer el	La actividad prevista se cumplió en su totalidad tal cual la planificación y tiempo previsto	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	Cerrar calificaciones de las distintas fases	Antes de la declaratoria de emergencia sanitaria las juntas de curso se daban de forma presencial en la institución educativa pero la administración de los distritos habilitó plataformas digitales como teams para reuniones como juntas	Las juntas de curso realizadas en su totalidad	Las juntas de curso se cumplieron en un 100%	No hubo ningún cambio en la planificación de esta actividad ya que todo el proceso se dio con normalidad

	estado del proceso educativo (Promovido - No Promovido)				de curso , reuniones de área , etc			
26/ 5 / 2020	Para los estudiantes no promovidos , que no alcanzaron el puntaje mínimo requerido para ser promovidos los docentes enviarán actividades de refuerzo académico para el desarrollo de un trabajo escrito, que les permita alcanzar el puntaje requerido.	Se pudo completar la actividad prevista en su totalidad	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	Completar el proceso educativo de cada una de las fases	Los docentes enviarán a través de los medios tecnológicos , digitales y otros medios más idóneos, actividades de refuerzo académico para el desarrollo de un trabajo escrito, que les permita alcanzar el puntaje requerido para culminar su proceso educativo siguiendo las “Recomendaciones pedagógicas para proceder con los estudiantes que no alcanzaron el promedio requerido para el pase de año” (Anexo 3).	El 100% de aquellos estudiantes no promovidos presentarán las actividades de refuerzo académico o previo a la realización del trabajo final de supletorio	El 75% de aquellos estudiantes no promovidos presentarán las actividades de refuerzo académico o previo a la realización del trabajo final de supletorio	La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa Situaciones relacionadas con la emergencia sanitaria
27/ 5/2020 – 29/5/2020	Los docentes deberán organizar horarios, asignaturas y grupos de estudiantes, para el inicio del	Se cumplió en su totalidad la actividad planificada	Técnicos territoriales Analistas zonales	Planificar toda la gestión educativa mediante sesiones virtuales para adaptar las actividades	Uso de plataformas y medios digitales como : teams , whatsapp , zoom , etc.	Adaptar las actividades académicas y administrativas a la modalidad virtual	Se logró al 100% adaptar todas las actividades académicas y administrativas a la	No hubo cambios en la planificación ya que se cumplió la misma en su totalidad

	proceso educativo el 03 de junio/2020.		Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	s correspondientes al año lectivo a la modalidad virtual			modalidad virtual	
27/ 5/2020 – 29/5/2020	Los estudiantes de la Oferta de 1ero – 2do – 3ero Bachillerato Fase V, que no alcanzaron el puntaje mínimo para culminar su proceso educativo, realizarán el trabajo escrito, según corresponda y adaptado a las circunstancias del estado de emergencia, que será enviado por el docente de la asignatura, quien dará la temática y directrices para la realización del mismo.	Se pudo completar la actividad prevista en su totalidad	Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador) Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	Completar el proceso educativo de cada una de las fases	Los estudiantes de la Oferta de 1ero – 2do – 3ero Bachillerato Fase V, que no alcanzaron el puntaje mínimo para culminar su proceso educativo, realizarán el trabajo escrito, según corresponda y adaptado a las circunstancias del estado de emergencia, que será enviado por el docente de la asignatura, quien dará la temática y directrices para la realización del mismo. el docente indicará los canales o medios digitales por los cuales el estudiante en estado supletorio podrá enviar el trabajo final para aprobar la fase de	El 100% de aquellos estudiantes no promovidos presentarán el trabajo final de supletorio	El 75% de aquellos estudiantes no promovidos presentarán el trabajo final de supletorio para aprobar la fase de estudio	La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa Situaciones relacionadas con la emergencia sanitaria

					estudio			
30/5/2020 – 2/6/2020	Inscripciones educativas para las fases de estudio vigentes en el año 2020	Se realizó la actividad tal cuál fue planificada	Técnicos territoriales Analistas zonales Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Lograr una captación de estudiantes significativa para las distintas fases de estudio en el año 2020	Metodología a expuesta por la entidad distrito 8 de educación: Pasos: Difundir la noticia de las inscripciones por los distintos medios virtuales masivos. Receptar la documentación via correo electrónico, whatsapp, etc. Colocar los datos de los participantes inscritos en una matriz compartida por la entidad pública distrito 8 (como control del número de estudiantes inscritos por institución educativa)	Se pretende llegar a la meta numérica por institución establecida por los técnicos y analistas territoriales	Se completó el número de solicitudes por distrito 8 en un 90%	La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa Situaciones relacionadas con la emergencia sanitaria
3/6/2020 – 2/10/2020	Los docentes trabajarán en actividades de contención emocional y refuerzo de aprendizaje	La actividad se pudo completar en un 75% ya que la fase 1 consistía también en empleo de medios	Técnicos territoriales Analistas zonales	Avanzar con el material académico acorde a la matriz priorizada de contenidos	Se emplea el manejo de fichas pedagógicas adaptadas a la modalidad virtual	Completar el proceso educativo con el 100% de estudiantes inscritos.	No se pudo completar el proceso educativo con el 100% de los estudiantes	La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa Situaciones relacionadas con la emergencia sanitaria

	<p>s, considerando la Ficha 1</p> <p>Los docentes continuarán con el proceso educativo del grupo de estudiantes asignados para el período 2020 - 2021, bajo el plan educativo “APRENDAMOS JUNTOS EN CASA”, considerando los “Lineamientos Pedagógicos Contemplados para la Fase 1 - Continuidad de Estudios de Bachillerato Intensivo” (Anexo 1: Matriz de destrezas ajustadas a la Emergencia Sanitaria y ejemplo de Fichas pedagógicas).</p>	<p>tecnológicos como plataformas digitales (zoom) y la mayoría de esta población educativa solo podía recibir sus clases virtuales por WhatsApp</p>	<p>Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)</p> <p>Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)</p>				inscritos.	
5/10/2020 – 8/10/2020	Revisión de portafolios estudiantiles	Se planificó revisar los portafolios de manera presencial, no se pudo dar la revisión de forma presencial por la falta	<p>Técnicos territoriales</p> <p>Analistas zonales</p> <p>Docente</p>	Culminar con el proceso educativo y cierre de calificaciones de la fase vigente	Como medios digitales se recomendó el uso del correo electrónico y la aplicación WhatsApp	El envío de los portafolios por el 100% de la población educativa	El envío de los portafolios solo se dio por un 75% de la población educativa	<p>La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa</p> <p>Situaciones relacionadas con la emergencia sanitaria</p>

		de implementos de bioseguridad y portal motivo el distrito 8 de educación estableció la revisión de portafolios de forma virtual indicando los medios digitales pertinentes para realizar esta gestión.	s del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)		<p>Pasos a seguir:</p> <p>Escanear todas las fichas pedagógicas trabajadas en la fase de estudio.</p> <p>Todo el material escaneado guardarlo en una sola carpeta digital</p> <p>Si el material es muy pesado utilizar correo electrónico y en caso de no disponer de una laptop utilizar la APP whatsapp.</p> <p>Nota : Estas fueron recomendaciones emitidas por la entidad pública de educación</p>			
9/ 10 / 2020 – 28/10/2020	Dar cumplimiento a las actividades definidas en la “Directriz de Cierre de las ofertas educativas extraordinarias de Post Alfabetización Fase V, Básica Superior Intensiva - Fase V y Bachillerat	Se cumplió al 100% la actividad planificada	Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Concluir con el proceso educativo	Se siguió con lo establecido en la matriz de prioridades de contenido	Culminó la fase VI	Culminó la fase VI con éxito	No se dio cambio alguno ya que la planificación se cumplió en su totalidad

	o Intensivo - Fase IV”, remitido por el Nivel Central.							
29/10/2020 – 9/11/2020	Vacaciones docentes	Se cumplieron tal cuál lo planificado	Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Cumplir con lo estipulado por el código de trabajo	Se siguió lo establecido por las autoridades educativas	Los docentes gozamos de nuestro período vacacional	Se cumplió con lo planificado	No hubo cambios en la planificación de esta actividad
12/11/2020 – 21 / 3 / 2021	Los docentes trabajarán en actividades de contención emocional y refuerzo de aprendizajes, considerando la Ficha 1 Los docentes continuarán con el proceso educativo del grupo de estudiantes asignados para el período 2020 - 2021, bajo el plan educativo “APRENDAMOS JUNTOS EN CASA”, considerando los “Lineamientos	Se cumplió el proceso educativo tal cuál lo planificado por las autoridades de educación	Técnicos territoriales Analistas zonales Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Cumplir con el proceso educativo	Se sigue trabajando bajo la modalidad virtual por medio de fichas pedagógicas con actividades lúdicas	Avance del proceso académico por parte de los estudiantes de las distintas fases de educación	Del 100% de los participantes inscritos en este período de estudio un 85% cumplió en su totalidad con el proceso de formación académica presente	La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa Situaciones relacionadas con la emergencia sanitaria

	<p>Pedagógicos Contemplados para la Fase 1 - Continuidad de Estudios de Bachillerato Intensivo” (Anexo 1: Matriz de destrezas ajustadas a la Emergencia Sanitaria y ejemplo de Fichas pedagógicas).</p>							
<p>Del 22 al 26 de marzo de 2021</p>	<p>Actividad evaluativa de fin de segundo período</p>	<p>Se cumplió al 100% con esta actividad según la planificación</p>	<p>Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)</p> <p>Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)</p>	<p>Cumplir con el proceso educativo</p>	<p>Los docentes prepararán una propuesta con actividades para que los estudiantes la desarrollen como parte de su evaluación final del segundo período. Al considerar que la metodología activa de aprendizaje basado en problemas fue la guía para trabajar en contexto de estudio en casa, la propuesta que los docentes elaboren consistirá en tres o cuatro situaciones problema (aspectos positivos o negativos que suceden</p>	<p>El cumplimiento de esta actividad de cierre al 100%</p>	<p>Solo un 50% de la población educativa cumplió con la actividad de cierre de fase de estudio</p>	<p>La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa</p> <p>Situaciones relacionadas con la emergencia sanitaria</p>

					en la vida cotidiana) o estudios de caso sencillos para que los estudiantes den respuesta a partir de los conocimientos adquiridos a lo largo de su proceso formativo en el segundo parcial.			
Del 29 de marzo al 14 de abril/2021	Entrega de portafolio estudiantil bajo la modalidad virtual Revisión de portafolio estudiantil bajo la modalidad virtual	Entrega y revisión de portafolios estudiantiles bajo la modalidad presencial	Técnicos territoriales Analistas zonales Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Cerrar el ciclo educativo de las fases vigentes	En un principio se planificó la recepción y revisión de los portafolios de forma virtual pero los distritos de educación dotaron de insumos de bioseguridad a las instituciones de su dependencia para que la revisión de los portafolios sea presencial, emitieron también normas de bioseguridad y conformaron grupos de gestión de riesgo para el cumplimiento e inspección	El cumplimiento de presentación de portafolios por el 100% de la población educativa	El 100% de la población educativa presentó sus portafolios	El cambio de modalidad para presentar portafolios se efectuó por la siguiente razón: La falta de acceso a internet y de dispositivos inteligentes por parte de la población educativa

					de esta labor. Entre una de las disposiciones emitidas por las entidades públicas de educación estuvo vigente que aquellos estudiantes vulnerables presentaran sus portafolios de forma virtual			
Del 15 al 20 de abril/2021	Vacaciones docentes	Se cumplió al 100% con la actividad planificada	Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Emitir lineamientos a ser cumplidos durante el período de la suspensión de clases por parte de los actores educativos, Estudiantes, Docentes, Técnicos Territoriales y Analistas Zonales para Personas con Escolaridad Inconclusa del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.	Período de vacaciones para los docentes de Bachillerato Intensivo, que no brindan atención a los estudiantes de Básica Superior - Fase VII y Post Alfabetización Módulo 3 - 4 (4to y 5to EGB) y Módulo 5 y 6 (6to y 7mo EGB) - Fase VII	Los docentes gozamos de nuestro período vacacional	Se cumplió con lo planificado	No hubo cambios en la planificación de esta actividad
21/4/2021 – 30/4/2021	Inscripciones de continuidad para las fases vigentes de estudio	Se completó la actividad en su totalidad tal cuál la	Técnicos territoriales Analista	Cumplir con el numérico planteado por los distritos de educación	Se siguió empleando la modalidad virtual, con el fin de receptar la	Cumplir con la meta numérica propuesta por el distrito 8	Se cumplió con el numérico planteado por el distrito 8	No se generó cambio alguno con respecto a lo planificado

		planificación	s zonales Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)		documentación por asistencia planificada	de educación	de educación	
Del 3 / 5 / 2021 – 3/9/2021	Continuidad de las fases de estudio vigente bajo la modalidad virtual	Se continuó el proceso educativo con las distintas fases de estudio bajo la modalidad virtual	Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Continuar con el proceso educativo fase 1	Los docentes continuarán el proceso educativo con su grupo de estudiantes asignados para el período 2021 - 2022, bajo el Plan Educativo “Aprendemos Juntos En Casa”, considerando el “Lineamiento pedagógico para la continuidad de aprendizajes de los estudiantes en las ofertas educativas extraordinarias Fase 1 “Aprendem	Cumplir con el proceso educativo al 100%	Se cumplió con el proceso educativo al 100%	No se efectuaron cambios ya que se logró cumplir con todo lo planificado

					<p>os Juntos en Casa” (Anexo 6).</p> <p>Los docentes del servicio educativo de Bachillerato Intensivo - Fase VII, seguirán elaborando las fichas pedagógicas donde promuevan actividades de avance de contenidos y evaluativas para que los estudiantes sigan construyendo su portafolio estudiantil.</p>			
Del 06 al 22 de septiembre 2021	Proceso de evaluación y revisión de portafolios estudiantiles	Se efectuó la evaluación final mediante estudios de caso y se llevó a cabo también la revisión de los portafolios estudiantiles	<p>Técnicos territoriales</p> <p>Analistas zonales</p> <p>Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)</p> <p>Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)</p>	Cerrar el período de estudio de las fases vigentes	<p>Los Docentes en conjunto con la Autoridad Educativa deberán aplicar la “Directriz técnico - pedagógicas para el proceso de evaluación del portafolio estudiantil y evaluación final de las ofertas educativas extraordinarias, período 2020-2021” (Anexo 3).</p> <p>La Autoridad con el equipo docente</p>	Cumplimiento de la presentación de portafolios por toda la población educativa	El 100% de la población educativa cumplió con la presentación de sus portafolios de manera presencial y virtual	No se efectuó cambio alguno , todo el proceso se cumplió tal cuál la planificación

					elaborarán el cronograma para la recepción del portafolio estudiantil de manera física o digital.			
Del 23 de septiembre al 07 de octubre 2021:	Vacaciones docentes	Se cumplió al 100% con la actividad planificada	Técnicos territoriales Analistas zonales Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador) Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)	Emitir lineamientos a ser cumplidos durante el período de la suspensión de clases por parte de los actores educativos, Estudiantes, Docentes, Técnicos Territoriales y Analistas Zonales para Personas con Escolaridad Inconclusa del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.	Los Docentes harán uso del periodo de vacaciones conforme a los cronogramas académicos.	Los docentes gozamos de nuestro período vacacional	Se cumplió con lo planificado	No hubo cambios en la planificación de esta actividad
Del 8 / 10 /2021 – 31/3/2022	Continuidad del proceso educativo de las fases vigentes	Se cumplió al 100% las actividades planificadas	Técnicos territoriales Analistas zonales Docentes del proyecto EBJA (Guayaquil – Ecuador)	Continuar con el proceso educativo de las fases vigentes bajo la modalidad virtual	Los docentes continuarán el proceso educativo con su grupo de estudiantes asignados para el período 2021 - 2022, bajo el Plan Educativo “Aprendemos Juntos En	Cumplir con el proceso educativo al 100%	Se cumplió con el proceso educativo al 100%	No se efectuaron cambios ya que se logró cumplir con todo lo planificado

			<p>quil – Ecuador)</p> <p>Estudiantes del proyecto EBJA. (Guayaquil – Ecuador)</p>		<p>Casa”, considerando el “Lineamiento pedagógico para la continuidad de aprendizajes de los estudiantes en las ofertas educativas extraordinarias Fase 1 “Aprendemos Juntos en Casa” (Anexo 6).</p> <p>Los docentes del servicio educativo de Bachillerato Intensivo - Fase VII, seguirán elaborando las fichas pedagógicas donde promuevan actividades de avance de contenidos y evaluativas para que los estudiantes sigan construyendo su portafolio estudiantil.</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

Anexo 6:

Lineamientos educativos emitidos por planta central de educación en tiempos de pandemia entre el período 2020 – 2022

Imagen 1:

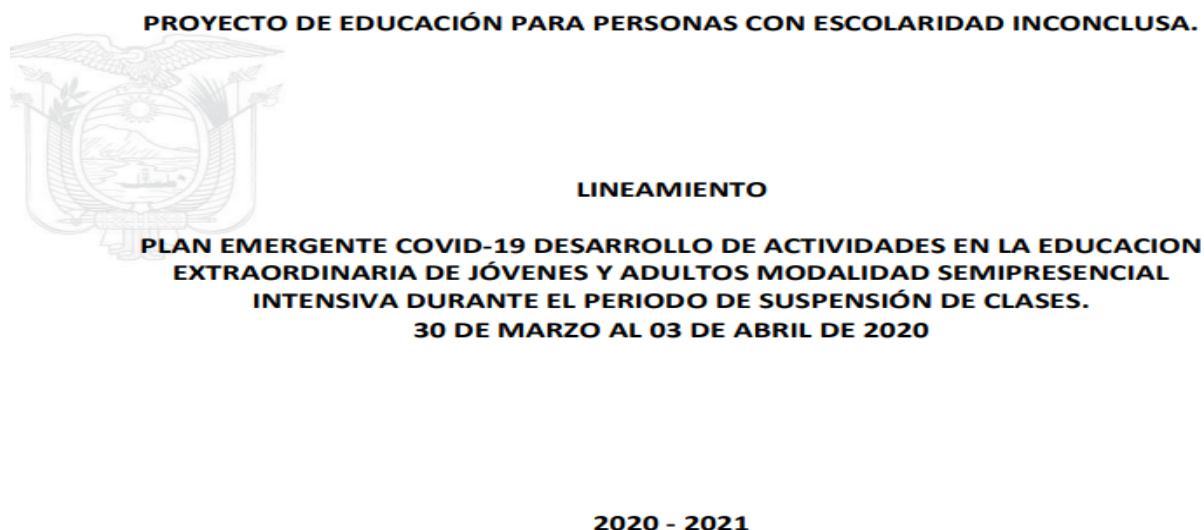


Imagen 2:

III	3ro de BGU	<p>Los docentes de 3ro de Bachillerato Intensivo - Fase III - realizarán el registro de calificaciones correspondientes al Período 1 y los 2 parciales de período 2 en la <u>Plataforma de Matrícula Campaña Todos ABC - MINEDUC</u> en el siguiente enlace: 69.89.14.19; De acuerdo con el siguiente cronograma:</p>	<p>Los estudiantes que cuenten con los medios de comunicación o herramientas tecnológicas cumplirán con las actividades de refuerzo establecidas por el docente.</p>					
		<table border="1"><thead><tr><th>ZONA</th><th>FECHA</th></tr></thead><tbody><tr><td>ZONA 3</td><td>30 - 31 marzo 2020</td></tr><tr><td>ZONA 2</td><td>1 - 2 abril 2020</td></tr><tr><td>ZONA 5</td><td>3 - 6 abril 2020</td></tr></tbody></table> <p>Los docentes diseñarán actividades de preparación para la evaluación final correspondientes a los exámenes del 2do período de 3ro de BGU considerando las "Directrices Pedagógicas de las Ofertas Educativas Extraordinarias Intensivas" (Anexo 1). Se informará oportunamente la fecha de la aplicación de las evaluaciones finales a los estudiantes, conforme a las disposiciones emitidas por el Nivel Central.</p>		ZONA	FECHA	ZONA 3	30 - 31 marzo 2020	ZONA 2
ZONA	FECHA							
ZONA 3	30 - 31 marzo 2020							
ZONA 2	1 - 2 abril 2020							
ZONA 5	3 - 6 abril 2020							

Imagen 3:

2do de BGU	Los docentes diseñarán actividades de preparación para la evaluación final correspondientes a los exámenes del 2do período de 2do de BGU, considerando las <i>"Directrices Pedagógicas de las Ofertas Educativas Extraordinarias Intensivas"</i> (Anexo 1).	Los estudiantes que cuenten con los medios de comunicación o herramientas tecnológicas cumplirán con las actividades de refuerzo establecidas por el docente.
------------	---	---



E EDUCACIÓN

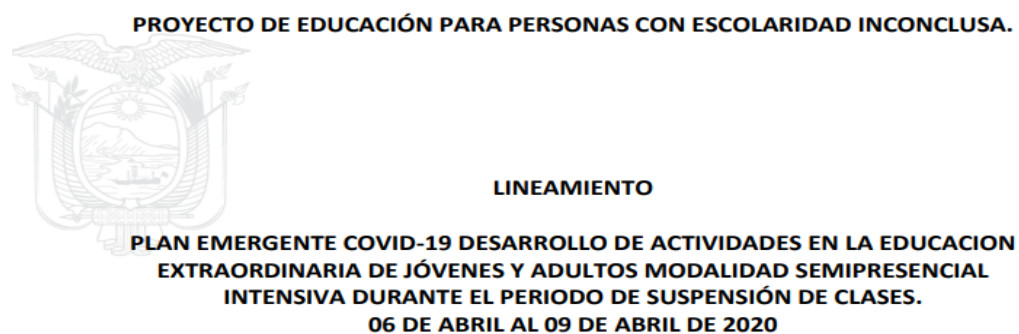
	<p>Se informará oportunamente la fecha de la aplicación de las evaluaciones finales a los estudiantes, conforme a las disposiciones emitidas por el Nivel Central.</p> <p>Los docentes realizarán el registro manual de calificaciones en el <i>"Formato de registro de calificaciones"</i> (Anexo 2) de los estudiantes de 1ro y 2do de Bachillerato Intensivo.</p> <p>Se informará oportunamente la fecha de la aplicación de las evaluaciones finales a los estudiantes, conforme a las disposiciones emitidas por el Nivel Central.</p>	
--	---	--

Imagen 4:

	1ro de BGU	Los docentes diseñarán actividades de preparación para la evaluación final correspondientes a los exámenes del 2do período de 1ro de BGU, considerando las <i>"Directrices Pedagógicas de las Ofertas Educativas Extraordinarias Intensivas"</i> (Anexo 1).	Los estudiantes que cuenten con los medios de comunicación o herramientas tecnológicas cumplirán con las actividades de refuerzo establecidas por el docente.
--	------------	---	---

Fuente: Proyecto EBJA.

Imagen 5:



2020 - 2021

Imagen 6:

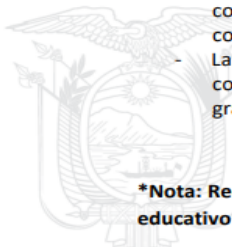
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

LINEAMIENTO

PLAN EMERGENTE COVID-19 DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA EDUCACION EXTRAORDINARIA DE JÓVENES Y ADULTOS DURANTE EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN DE CLASES

**MODALIDAD PRESENCIAL (CONTEXTOS DE ENCIERRO);
Y, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
(Semana 10/del 18 al 22 de mayo de 2020)**

Imagen 7:



comunitarios hacen llegar las actividades a los estudiantes jóvenes y adultos de su comunidad.

- Las autoridades educativas pueden valorar y coordinar con las radios locales y comunitarias, horarios para la transmisión de las orientaciones semanales para cada grado o curso.

2.1 RÉGIMEN COSTA - PERÍODO 2019 – 2020

***Nota:** Recordar que en el mes de enero se realizó un ajuste al cronograma para el servicio educativo extraordinario de Bachillerato Intensivo.

Bachillerato Intensivo, Régimen Costa, Período 2019-2020

Tabla Nro. 6: Bachillerato Intensivo, 2do y 3er Curso

Período	Nueva disposición en el marco de las medidas de emergencia sanitaria.	Responsable / ejecutor
Período del 18 al 22 mayo de 2020	<p>Semana 20: Refuerzo de los contenidos correspondientes al Segundo Período</p> <p>El docente debe diseñar una batería única de actividades para el proceso de recuperación para los estudiantes que deben presentar exámenes de supletorios, remediales y gracia Las actividades diseñadas serán realizadas por los estudiantes en sus casas.</p>	Máxima Autoridad educativa / docentes de las principales áreas de conocimiento (Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales)

Fuente: Cronogramas académicos correspondientes al Régimen y al Período
Elaboración: DNEPEI 2020

9

4

Activar Windows

Ve a Configuración para activar

Imagen 8:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Bachillerato Intensivo, Régimen Sierra, Período 2019-2020

Los docentes del servicio educativo extraordinario Bachillerato intensivo, pueden consultar la "Guía Metodológica", para ello, el docente debe seguir los siguientes pasos: el siguiente enlace:

Paso 1: acceder al siguiente enlace:

<https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-extraordinaria/>

Paso 2: Una vez que haya accedido a la página del enlace, en la columna izquierda, al final, dar click en la sección: "Material para la Oferta Educativa Bachillerato".

Paso 3: Descargar la Guía metodológica

Nota: La guía no es indispensable para la orientación de las actividades que corresponden trabajar. Si el docente no tiene acceso a Internet puede solicitar la guía descargada a su rector/a.

Tabla Nro. 8: Bachillerato Intensivo, 1er. y 2do. Curso
(Iniciaron Primer Curso en septiembre 2019/actualmente cursan el Primer Período correspondiente a Segundo Curso)

Período	Nueva disposición en el marco de las medidas de emergencia sanitaria.	Responsable / ejecutor
Período del 18 al 22 mayo de 2020	<p>SEMANA 38 REFUERZO DE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS DURANTE EL PROCESO FORMATIVO 2/ PRIMER PERÍODO/ SEGUNDO CURSO (DEL 13 DE ABRIL AL 15 DE MAYO)</p> <p>Los docentes deben elaborar/diseñar una batería única de actividades, asociadas a las cuatro áreas del conocimiento, que contribuyan al REFUERZO de los contenidos y destrezas desarrolladas durante el 2do proceso formativo del Primer período del Segundo Curso de Bachillerato.</p> <p>Las actividades diseñadas serán realizadas por los estudiantes en sus casas.</p>	Máxima Autoridad educativa / docentes de las principales áreas de conocimiento (Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales)

Fuente: Cronogramas académicos correspondientes al Régimen y al Período
Elaboración: DNEPEI 2020

Bachillerato Intensivo, Régimen Sierra, Período 2019-2020

Tabla Nro. 9: Bachillerato Intensivo, 2do y 3er. Curso
(Iniciaron Segundo Curso en septiembre 2019/actualmente cursan el Primer Período correspondiente a Tercer Curso)


Imagen 9:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS



LINEAMIENTO

PLAN EMERGENTE COVID-19 DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA EDUCACION EXTRAORDINARIA DE JÓVENES Y ADULTOS MODALIDAD SEMIPRESENCIAL INTENSIVA DURANTE LAS SEMANAS DEL 19 AL 29 DE MAYO DE 2020

2020 - 2021


Imagen 10:

5. ACTIVIDADES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES:

Los docentes deberán cumplir con las siguientes acciones a desarrollar para el proceso operativo y educativo para las ofertas educativas extraordinarias, modalidad semipresencial intensiva:

FASE	OFERTAS EDUCATIVAS	ACTIVIDADES DOCENTES	ACTIVIDADES ESTUDIANTES										
		<p>19 al 29 de mayo de 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los docentes de 3ro de Bachillerato Intensivo - Fase III, realizarán el registro de la calificación, correspondiente a la evaluación sumativa del 2do período en la Plataforma de Matrícula Campaña Todos ABC – MINEDUC, en el siguiente enlace: 69.89.14.19; de acuerdo con el cronograma socializado por el nivel central: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZONA 4</td> <td>20 -21 mayo</td> </tr> <tr> <td>ZONA 5</td> <td>22-26 mayo</td> </tr> <tr> <td>ZONA 7</td> <td>27-28 mayo</td> </tr> <tr> <td>ZONA 8</td> <td>29 may-1 jun</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los docentes tutores de 3ro de Bachillerato Intensivo - Fase III, deberán crear grupos de comunicación con sus estudiantes, utilizando herramientas tecnológicas que se encuentre a su alcance, con la finalidad de socializar las instrucciones para la aplicación del Proyecto de Grado, mismas que serán oficializadas posteriormente por el Nivel Central.</p> <p>22 de mayo de 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente coordinador presentará el "Informe y matriz de resultados del proceso de entrega de trabajos de los estudiantes de la oferta educativa 3ro de Bachillerato Intensivo - Fase III" (Anexo 2), conforme a las indicaciones pedagógicas establecidas en el Plan Emergente COVID-19, semanas del 20 al 30 de abril de 2020. Las autoridades de las Instituciones Educativas y los docentes de 3ro de Bachillerato Intensivo - Fase III, organizarán la junta de curso y socializarán a los estudiantes los cuadros de calificaciones, con la finalidad de dar a conocer el estado del proceso educativo (Promovido - No Promovido). 	ZONA	FECHA	ZONA 4	20 -21 mayo	ZONA 5	22-26 mayo	ZONA 7	27-28 mayo	ZONA 8	29 may-1 jun	<p>20 de mayo de 2020:</p> <p>Los estudiantes de 3ero de Bachillerato Intensivo – Fase III, que no han logrado entregar la tarea o trabajo hasta el 30 de abril de 2020, tendrán como <u>plazo extraordinario</u> de entrega hasta el 20 de mayo de 2020, con la finalidad de que puedan cumplir con los requisitos requeridos para la titulación.</p> <p>27 al 29 de mayo de 2020.</p> <p>Los estudiantes de 3ro de Bachillerato Intensivo - Fase III, que no alcanzaron el puntaje mínimo para culminar su proceso educativo, realizarán el trabajo escrito, según corresponda y adaptado a las circunstancias del estado de emergencia, que será enviado por el docente de la asignatura, quien dará la temática y directrices para la realización del mismo.</p>
ZONA	FECHA												
ZONA 4	20 -21 mayo												
ZONA 5	22-26 mayo												
ZONA 7	27-28 mayo												
ZONA 8	29 may-1 jun												

Imagen 11:

 <p>2do de BGU</p>	<p>19 al 29 de mayo de 2020:</p> <p>Los docentes completarán el registro manual de calificaciones correspondiente a la evaluación sumativa del 2do periodo de la oferta de Bachillerato Intensivo - Fase IV "Formato de registro de calificaciones de las ofertas extraordinarias" (Anexo 2).</p> <p>22 de mayo de 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente coordinador presentará el "Informe y matriz de resultados del proceso de entrega de trabajos de los estudiantes de la oferta educativa 2do de Bachillerato Intensivo - Fase IV" (Anexo 2), conforme a las indicaciones pedagógicas establecidas en el Plan Emergente COVID-19, semanas del 20 al 30 de abril de 2020. Las autoridades de las Instituciones Educativas y los docentes de Bachillerato Intensivo - Fase IV, organizarán la junta de curso y socializarán a los estudiantes los cuadros de calificaciones, con la finalidad de dar a conocer el estado del proceso educativo (Promovido - No Promovido). <p>26 de mayo de 2020:</p> <p>Para los estudiantes no promovidos, que no alcanzaron el puntaje mínimo requerido para ser promocionados, los docentes enviarán a través de los medios tecnológicos, digitales y otros medios más idóneos, actividades de refuerzo académico para el desarrollo de un trabajo escrito, que les permita alcanzar el puntaje requerido para culminar su proceso educativo siguiendo las "Recomendaciones pedagógicas para proceder con los estudiantes que no alcanzaron el promedio requerido para el pase de año" (Anexo 3).</p> <p>27 al 29 de mayo de 2020:</p> <p>Los docentes deberán organizar horarios, asignaturas y grupos de estudiantes, para el inicio del proceso educativo el 03 de junio/2020.</p>	<p>20 de mayo de 2020:</p> <p>Los estudiantes de 2do Bachillerato – Fase IV, que no han logrado entregar la tarea o trabajo hasta el 30 de abril de 2020, tendrán como <u>plazo extraordinario</u> de entrega hasta el 20 de mayo de 2020, con la finalidad de que puedan cumplir con los requisitos requeridos para la promoción.</p> <p>27 al 29 de mayo de 2020.</p> <p>Los estudiantes de 2do de Bachillerato Fase IV, que no alcanzaron el puntaje mínimo para culminar su proceso educativo, realizarán el trabajo escrito, según corresponda y adaptado a las circunstancias del estado de emergencia, que será enviado por el docente de la asignatura, quien dará la temática y directrices para la realización del mismo.</p> <p>Los estudiantes retomarán sus actividades en la continuidad del 3ro BGU de la oferta de Bachillerato Intensivo - Fase IV, 03 junio/2020 (APRENDAMOS JUNTOS EN CASA)</p>
---	--	--


5

lenin



Activar Windows
Ve a Configuración
EL GOBIERNO

Imagen 12:

 <p>1ro de BGU</p>	<p>19 al 29 de mayo de 2020:</p> <p>Los docentes de 1ro de Bachillerato Intensivo - Fase V, realizarán el registro manual de calificaciones en el "Formato de registro de calificaciones de las ofertas extraordinarias" (Anexo 2).</p> <p>22 de mayo de 2020:</p> <p>El docente coordinador presentará el "Informe y matriz de resultados del proceso de entrega de trabajos de los estudiantes de la oferta educativa 2do de Bachillerato Intensivo - Fase IV" (Anexo 2), conforme a las indicaciones pedagógicas establecidas en el Plan Emergente COVID-19, semanas del 20 al 30 de abril de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las autoridades de las Instituciones Educativas y los docentes de Bachillerato Intensivo - Fase V, organizarán la junta de curso y socializarán a los estudiantes los cuadros de calificaciones, con la finalidad de dar a conocer el estado del proceso educativo (Promovido - No Promovido). <p>26 de mayo de 2020:</p> <p>Para los estudiantes no promovidos, que no alcanzaron el puntaje mínimo requerido para ser promocionados, los docentes enviarán a través de los medios tecnológicos, digitales y otros medios más idóneos, actividades de refuerzo académico para el desarrollo de un trabajo escrito, que les permita alcanzar el puntaje requerido para culminar su proceso educativo siguiendo las "Recomendaciones pedagógicas para proceder con los estudiantes que no alcanzaron el promedio requerido para el pase de año" (Anexo 3).</p> <p>27 al 29 de mayo de 2020:</p> <p>Los docentes deberán organizar horarios, asignaturas y grupos de estudiantes, para el inicio del proceso educativo el 03 de junio/2020.</p>	<p>20 de mayo de 2020:</p> <p>Los estudiantes de 1ero Bachillerato – Fase V, que no han logrado entregar la tarea o trabajo hasta el 30 de abril de 2020, tendrán como <u>plazo extraordinario</u> de entrega hasta el 20 de mayo de 2020, con la finalidad de que puedan cumplir con los requisitos requeridos para la promoción.</p> <p>27 al 29 de mayo de 2020.</p> <p>Los estudiantes de la Oferta de 1ero de Bachillerato Fase V, que no alcanzaron el puntaje mínimo para culminar su proceso educativo, realizarán el trabajo escrito, según corresponda y adaptado a las circunstancias del estado de emergencia, que será enviado por el docente de la asignatura, quien dará la temática y directrices para la realización del mismo.</p> <p>Los estudiantes retomarán sus actividades en la continuidad del 2do BGU de la oferta de Bachillerato Intensivo - Fase IV, 03 junio/2020 (APRENDAMOS JUNTOS EN CASA)</p>
---	---	---

Fuente: Proyecto EBJA -2020.

Activar Windows

Imagen 13:

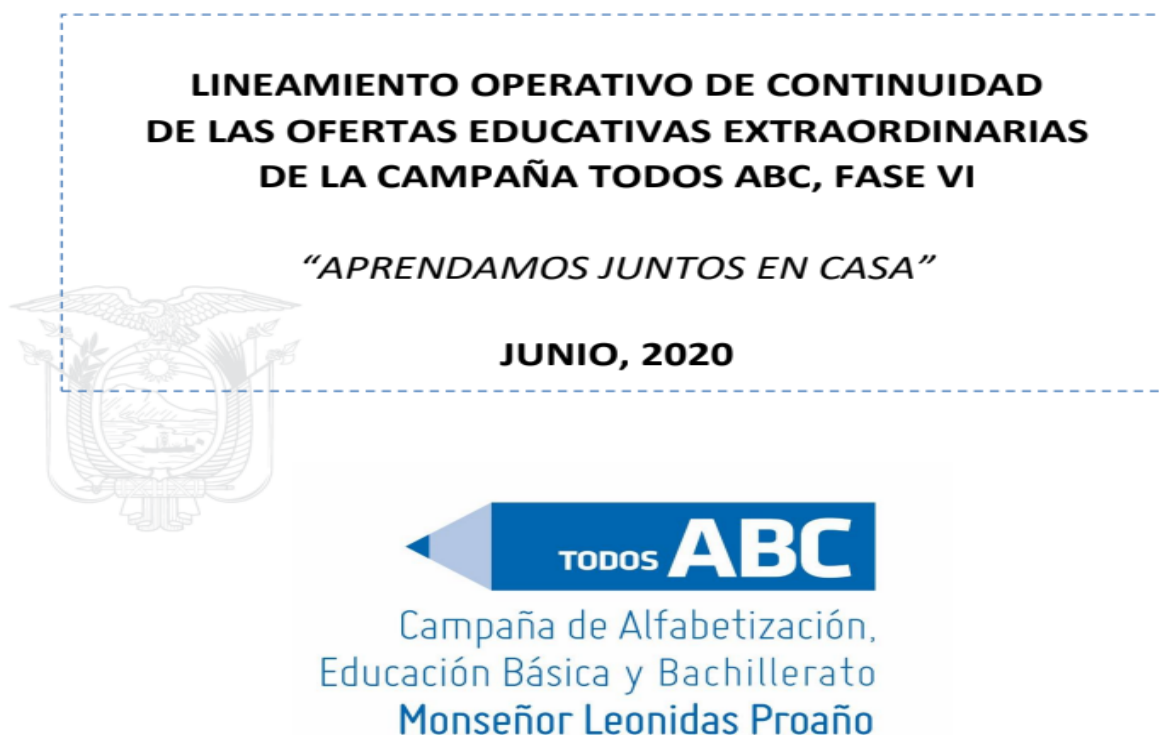


Imagen 14:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

4. COBERTURA DE BENEFICIARIOS A JUNIO, 2020:

En función a los criterios establecidos, se determinó la población que continua su proceso educativo en el período 2020 - 2021 (junio de 2020), el mismo que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro Nro. 2: **PROYECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE LAS OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS, PERÍODO 2020 – 2021**

Zona	Post Alfabetización ABC 5 Módulo III y IV (4to – 5to EGB)	Post Alfabetización ABC 5 Módulo V y VI (6 - 7 EGB)	Bachillerato ABC 4	Básica Superior ABC 5	Bachillerato ABC 5
ZONA 1	174	366	2.678	2.567	3.413
ZONA 2	72	168	1.004	929	1.463
ZONA 3	71	424	1.783	1.573	2.463
ZONA 4	223	935	3.906	2.649	2.766
ZONA 5	124	543	5.348	4.043	3.857
ZONA 6	22	136	2.068	1.245	1.808
ZONA 7	11	44	1.785	1.450	1.314
ZONA 8	36	158	1.664	1.987	2.034
ZONA 9	117	322	2.599	1.292	2.530
Total	850	3.096	22.835	17.735	21.648

Fuente: (*) Matriz de conectividad ofertas educativas extraordinarias - mayo 2020 y registros Área de Análisis de la Información Proyecto EBJA – 2020

Imagen 15:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS CRONOGRAMA ACADÉMICO 1ERO DE BACHILLERATO INTENSIVO - FASE VI - CAMPAÑA TODOS ABC, PERÍODO JUNIO - OCTUBRE 2020						
MES/AÑO	SEMANA	DÍAS LABORADOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES/ ACTIVIDADES EXTRAS	
JUNIO 2020	3	1	Inicio de Actividades "Aprendamos Juntos en Casa"	Del 03 de Junio al 31 de Julio/2020	Del 22 al 26 de junio, Semana de la prevención de alcohol, tabaco y drogas. *	
	04 -- 05	2	Actividades de contención emocional y refuerzo de aprendizajes			
	08 -- 12	5	Periodo 1 (1ro de BGU)			Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"
	15 -- 19	5				
	22 - 26	3				
29 JUN - 03 JUL	5					
06 -- 10	5					
JULIO 2020	13 -- 17	5	Periodo 2 (1ro de BGU)			Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"
	20 -- 24	4				
	27 -- 31	5				
	03 -- 07	5		Desarrollo del aprendizaje y evaluación estudiantil/ Correspondiente al 1er Período de 1ro de BGU (Portafolio Estudiantil)	Del 3 al 7 de Agosto/2020	
AGOSTO 2020	11 -- 14	5	Periodo 2 (1ro de BGU)	Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"		
	17 -- 21	4				
	24 -- 28	5				
SEPTIEMBRE 2020	31 AGS -- 04 SEP	5			Periodo 2 (1ro de BGU)	Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"
	07 -- 11	5				
	14 -- 18	5				
	21 -- 25	5				
28 SEP -- 02 OCT	5	Evaluación estudiantil/ Correspondiente al 2 de Período de 1ro de BGU (Portafolio Estudiantil)	Del 5 al 8 de Octubre/2020	* Feriado Independencia de Guayaquil: Viernes, 9 de Octubre/2020.		
OCTUBRE 2020	05 -- 08				4	
	ACTIVIDADES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO					
	12				Junta de Curso y Publicación de Notas	
	13 - 14 -15	Clases de recuperación para estudiantes que se presentarán a Exámenes Supletorios, Gracia y Remedial				
16	Exámenes Supletorios/ Actividades					

Imagen 16:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS AJUSTE AL CRONOGRAMA ACADÉMICO 2DO DE BACHILLERATO INTENSIVO - FASE V - CAMPAÑA TODOS ABC, PERÍODO JUNIO - OCTUBRE 2020						
MES/AÑO	SEMANA	DÍAS LABORADOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES/ ACTIVIDADES EXTRAS	
JUNIO 2020	3	1	Inicio de Actividades "Aprendamos Juntos en Casa"	Del 03 de Junio al 31 de Julio/2020	Del 22 al 26 de junio, Semana de la prevención de alcohol, tabaco y drogas. *	
	04 -- 05	2	Actividades de contención emocional y refuerzo de aprendizajes			
	08 -- 12	5	Periodo 1 (2do de BGU)			Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"
	15 -- 19	5				
	22 - 26	3				
29 JUN - 03 JUL	5					
06 -- 10	5					
JULIO 2020	13 -- 17	5	Periodo 2 (2do de BGU)			Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"
	20 -- 24	4				
	27 -- 31	5				
	03 -- 07	5		Desarrollo del aprendizaje y evaluación estudiantil/ Correspondiente al 1er Período de 2do de BGU (Portafolio Estudiantil)	Del 3 al 7 de Agosto/2020	
AGOSTO 2020	11 -- 14	5	Periodo 2 (2do de BGU)	Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"		
	17 -- 21	4				
	24 -- 28	5				
SEPTIEMBRE 2020	31 AGS -- 04 SEP	5			Periodo 2 (2do de BGU)	Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"
	07 -- 11	5				
	14 -- 18	5				
	21 -- 25	5				
28 SEP -- 02 OCT	5	Evaluación estudiantil/ Correspondiente al 2 de Período de 2do de BGU (Portafolio Estudiantil)	Del 5 al 8 de Octubre/2020	* Feriado Independencia de Guayaquil: Viernes, 9 de Octubre/2020.		
OCT 2020	05 -- 08				4	
	ACTIVIDADES PARA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO					
	12				Junta de Curso y Publicación de Notas	
	13 - 14 -15	Clases de recuperación para estudiantes que se presentarán a Exámenes Supletorios, Gracia y Remedial				

Imagen 17:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS AJUSTE AL CRONOGRAMA ACADÉMICO 3RO DE BACHILLERATO INTENSIVO - FASE IV - CAMPANA TODOS ABC, PERIODO JUNIO - OCTUBRE 2020						
MES/AÑO	SEMANA	DÍAS LABORADOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES/ ACTIVIDADES EXTRAS	
JUNIO 2020	3	1	Inicio de Actividades "Aprendamos Juntos en Casa"		Del 03 de Junio al 31 de Julio/2020	Del 22 al 26 de junio, Semana de la prevención de alcohol, tabaco y drogas. *
	04 -- 05	2	Actividades de contención emocional y refuerzo de aprendizajes			
	08 -- 12	5	Período 1 (3ro de BGU)	Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"		
	15 -- 19	5				
22 - 26	3					
29 JUN - 03 JUL	5					
JULIO 2020	06 -- 10	5				
	13 -- 17	5				
	20 -- 24	4				
	27 -- 31	5				
AGOSTO 2020	03 -- 07	5	Desarrollo del aprendizaje y evaluación estudiantil/ Correspondiente al 1er Período de 3ro de BGU (Portafolio Estudiantil)		Del 3 al 7 de Agosto/2020	* Feriado Primer Grito de Independencia: Lunes, 10 de Agosto/2020.
	11 -- 14	5	Período 2 (3ro de BGU)	Desarrollo del aprendizaje, matriz de destrezas con criterios de desempeño, modalidad "Aprendamos Juntos en Casa"		
	17 -- 21	4				
	24 -- 28	5				
SEPTIEMBRE 2020	31 AGS -- 04 SEP	5				
	07 -- 11	5				
	14 -- 18	5				
	21 -- 25	5				
	28 SEP -- 02 OCT	5				

Imagen 18:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

PROYECTO "FORTALECIMIENTO AL ACCESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN CON ÉNFASIS EN INCLUSIÓN Y A LO LARGO DE LA VIDA"

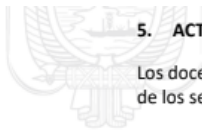
019-FAPT: PLAN EMERGENTE COVID-19: LINEAMIENTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA DE JÓVENES Y ADULTOS, MODALIDAD SEMIPRESENCIAL INTENSIVA



SEMANAS DEL 03 AL 31 DE MAYO DE 2021

2020- 2021

Imagen 19:



5. ACTIVIDADES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES:

Los docentes deberán cumplir con las siguientes acciones a desarrollar para el proceso operativo y educativo de los servicios educativos, modalidad semipresencial intensiva:

Servicio Educativo Extraordinario - Campaña Todos ABC Fase V

FASE	SERVICIOS EDUCATIVOS	ACTIVIDADES DOCENTES	ACTIVIDADES ESTUDIANTES
V	3ero BGU	<p>Del 03 al 31 de mayo de 2021:</p> <p>Los docentes que impartieron clases en el 3ero de Bachillerato Intensivo - Fase V, deberán remitir actividades sugeridas para afianzar habilidades relacionadas en el trabajo investigativo y autónomo, con la finalidad de mantener la comunicación y preparar al estudiante previo al desarrollo del Proyecto Grado, conforme a lo establecido en las <i>"Recomendaciones pedagógicas para fortalecer habilidades de investigación y trabajo autónomo previo a la elaboración del proyecto de grado de los estudiantes de tercer curso, beneficiarios de los servicios educativos extraordinarios"</i> (Anexo 2).</p>	<p>Los estudiantes que culminaron el 3ero de Bachillerato Intensivo - Fase V, deberán tener permanente comunicación con los docentes, con la finalidad de recibir orientaciones sobre los Lineamientos para la elaboración del Proyecto de Grado y trabajar en recomendaciones pedagógicas para fortalecer habilidades de investigación.</p>

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenin



Imagen 20:

VII	2do BGU	<p>Del 03 al 07 de mayo de 2021:</p> <p>Los docentes del servicio educativo de 2do de Bachillerato Intensivo - Fase VII, deberán continuar con la etapa propedéutica y prepararán actividades, que permita diagnosticar, evaluar y nivelar a los estudiantes matriculados en el servicio educativo, conforme a los <i>"Directrices pedagógicas para la etapa propedéutica de los servicios educativos extraordinarios, modalidad semipresencial intensiva de la Campaña Todos ABC"</i> (Anexo 5).</p> <p>Del 10 al 31 de mayo de 2021:</p> <p>Los docentes continuarán el proceso educativo con su grupo de estudiantes asignados para el período 2021 - 2022, bajo el Plan Educativo "Aprendemos Juntos En Casa", considerando el <i>"Lineamiento pedagógico para la continuidad de aprendizajes de los estudiantes en las ofertas educativas extraordinarias Fase 1 "Aprendemos Juntos en Casa"</i> (Anexo 6).</p> <p>Los docentes del servicio educativo de Bachillerato Intensivo - Fase VII, seguirán elaborando las fichas pedagógicas donde promuevan actividades de avance de contenidos y evaluativas para que los estudiantes sigan construyendo su portafolio estudiantil.</p>	<p>Del 03 al 07 de mayo de 2021:</p> <p>Los estudiantes de 2do de Bachillerato Intensivo continuarán con la etapa propedéutica antes del inicio del proceso educativo.</p> <p>Del 10 al 31 de mayo de 2021:</p> <p>Los estudiantes de 2do de Bachillerato Intensivo - Fase VII continuarán con las actividades de clases, bajo el Plan Educativo "Aprendemos Juntos en Casa".</p> <p>Adicionalmente, archivarán de manera ordenada las actividades de avance de contenidos y evaluativas en el portafolio estudiantil, para ser entregadas a los docentes.</p>
-----	---------	--	---

Servicio Educativo Extraordinario - Campaña Todos ABC Fase VIII

Imagen 21:

FASE	SERVICIOS EDUCATIVOS	ACTIVIDADES DOCENTES	ACTIVIDADES ESTUDIANTES
VIII	Post Alfabetización Módulo 3 - 4 (4to - 5to EGB) Módulo 5 - 6 (6to - 7mo EGB)	Del 03 al 07 de mayo de 2021: Los docentes de los servicios educativos extraordinarios Fase VIII, deberán continuar con la etapa propedéutica y prepararán actividades, que permita diagnosticar, evaluar y nivelar a los aspirantes matriculados en los servicios educativos, conforme a los <i>"Directrices pedagógicas para la etapa propedéutica de los servicios educativos extraordinarios, modalidad semipresencial intensiva de la Campaña Todos ABC - Fase VIII" (Anexo 5)</i> .	Del 03 al 07 de mayo de 2021: Los estudiantes matriculados en Fase VIII continuarán con la etapa propedéutica antes del inicio del proceso educativo.
VIII	Básica Superior Intensiva 8vo, 9no y 10mo de EGB	Del 10 al 31 de mayo de 2021: Los docentes continuarán con el proceso educativo del grupo de estudiantes asignados para el período 2021 - 2022, bajo el Plan Educativo "Aprendemos Juntos en Casa" , considerando las <i>"Directrices pedagógicas para la implementación de los servicios educativos extraordinarios, modalidad semipresencial intensiva de la Campaña Todos ABC - Fase VIII" (Anexo 7)</i> y las Matrices curriculares priorizadas de las Destrezas con Criterios de Desempeño e Indicadores de Evaluación, para la generación de actividades a través de las fichas pedagógicas.	Del 10 al 31 de mayo de 2021: Los estudiantes matriculados en Fase VIII continuarán con las actividades de clases, bajo el Plan Educativo "Aprendemos Juntos en Casa" , Adicionalmente, archivarán de manera ordenada las actividades de avance de contenidos y evaluativas en el portafolio estudiantil.
VIII	1ero BGU	Anexo 8: Matriz curricular priorizada de Bachillerato Intensivo - Fase VIII.	

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300
www.educacion.gob.ec



sembramos
Futuro

Lenín



Imagen 22:

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

LINEAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS
EXTRAORDINARIOS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

SOSTENIMIENTOS EDUCATIVOS: FISCAL, FISCOMISIONAL, MUNICIPAL Y PARTICULAR

RÉGIMEN COSTA – GALÁPAGOS
PERÍODO/AÑO LECTIVO 2022 – 2023

Imagen 23:

2.6 Proceso de inscripción

Para realizar la inscripción en los servicios educativos extraordinarios, se debe considerar lo siguiente:

Tabla N. 2 Requisitos por Servicio Educativo en la modalidad semipresencial

SERVICIO EDUCATIVO	REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE CADA NIVEL
Alfabetización	a) Tener 15 años o más b) Presentar documento de Identificación
Post Alfabetización	a) Tener 15 años o más b) Presentar documento de Identificación c) Presentar certificados de promoción: 3er grado de EGB para los Módulos III - IV (4to -5to de EGB) 5to grado de EGB para el Módulo V-VI (6to-7mo de EGB)
Básica Superior	a) Tener 15 años o más b) Presentar documento de Identificación c) Presentar certificado de promoción de 7mo EGB (Intensivo/No intensivo). d) Presentar certificados de promoción según al grado que ingrese (No intensivo).
Bachillerato en Ciencia y Técnico	a) Tener 18 años o más b) Presentar documento de Identificación c) Para ingresar a 1ro de BGU el/la aspirante debe presentar certificado de promoción de 8vo, 9no y 10mo EGB; d) Para ingresar a 2do o 3er curso de bachillerato, el/la aspirante debe presentar los certificados de promoción de EBS; así como el de 1ro o 2do de bachillerato, según corresponda.

Fuente: Ley Orgánica de Educación y Reglamento General / Acuerdo Ministerial 00057-A
Elaborado por: Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa/2022

Activar Wi-Fi
Ve a Configurar

Anexo 7:

Registros fotográficos

Imagen 24:



Imagen 25 :



Imagen 26 :

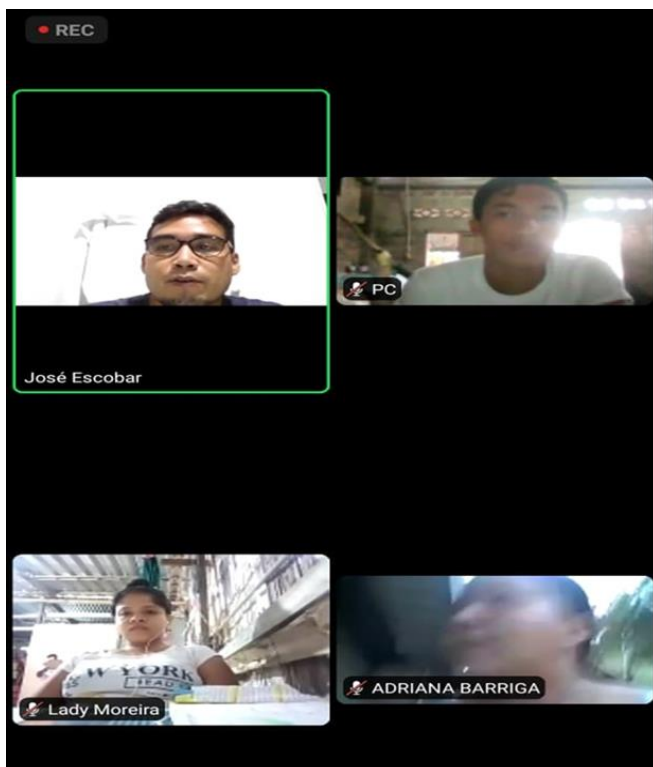


Imagen 27 :

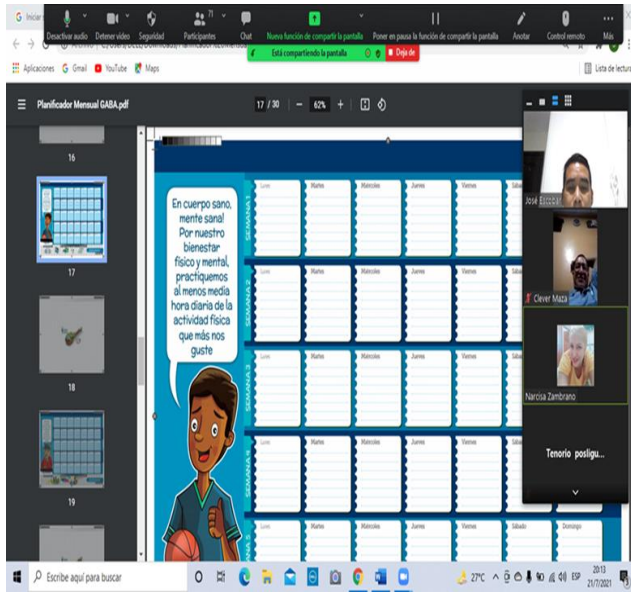


Imagen 28 :



Imagen 29 :



Imagen 30:



Imagen 31 :



Imagen 32 :



Imagen 33 :



Imagen 34 :

